



La Voz de Navarra

CASA SAN JUL

Dofia Blanca de Navarra.

LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES PREC

Encomendada Municipal
Prensa de la Villa
MADRID

FAMPLONA, MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

HEMEROTECA
MAY 14 JUN 1936
AÑO XIV. -- NÚM. 4.054. -- APARTADO 29. -- TELEFONO 1

HAY QUE DISTINGUIR

Si el Estatuto o el fracaso del Estatuto

Prácticamente, el proyecto de Estatuto Navarro que articuló la Ponencia del 31, no vale. Ha quedado rezagado por los acontecimientos. No es necesario puntualizar aquí su anacronismo. Este decir que el Proyecto de Estatuto Vasco, instrumentado mucho después e incluso plebiscitado, no ha servido en sus detalles. Se ha hecho una extracción de las facultades, como si dijéramos, del grano de él y se ha dejado la paja. Gracias a esta sutileza, se sospecha que el proyecto de la Comisión de Estatutos no va a detenerse mucho en las encrucijadas de aquella vía prolija que hubo de andar el catalán, debido, más que todo a su texto excesivo.

Ante la experiencia, pues, del catalán y del vasco, el proyecto de nuestra ponencia huega. Lo aconsejable es seguir las mismas rutas que el último de los Estatutos presentados, o sea, del vasco. En esta semana probablemente comenzará la discusión y podrán recogerse enseñanzas muy provechosas.

De hecho hay que volver a redactar una ponencia completa. Razón de más para que los miembros de esta ponencia se arriben con las necesarias garantías de que su opinión está formada de la de todos los navarros. No hagamos de esta ponencia un coto bloqueado, cerrado a cal y canto a todos los demás navarros. Un Estatuto, en ninguna parte, ha marchado empujado por un partido por numeroso que se cuenta. Si el proyecto de un Estatuto está hecho por un partido con exclusión de los otros, ese proyecto es partidista; y si ese partido es el Bloque, el proyecto será bloqueista. No haríamos mucho favor a los lectores insistiendo en la prueba de esta afirmación. Es cosa que salta a la vista de por sí. Ya dijimos ayer que lo primero que han hecho los señores que han salido a hablar en pro del Estatuto es apelar a la concordia de todos los navarros para llegar a la instrumentación de un Estatuto. ¿Acaso es un orden hacia esta concordia el constituir una ponencia hermética, formada tan sólo con personas de un sector político? ¿Es ni siquiera fácil eliminar a los navarros más cercanos a la situación con la que forzadamente hay que contar para llevar adelante el proyecto? ¿Es justo si quiera prescindir de los nacionalistas que han sido los promotores de la idea estatutista, que son los únicos que han visto claro en este asunto desde los primeros meses de la República y que constituyen, con raras excepciones en los otros partidos, la verdadera fibra estatutista?

Gobierno Civil

Ayer por la tarde, en la entrevista que sostuvimos con el señor gobernador, nos dijo esta autoridad: —Esta mañana me ha visitado una numerosa comisión de Azagra, compuesta de veintidós elementos de derecha, para denunciarme hechos de los cuales quieren hacer responsables al alcalde de aquella villa, a quien culpan de la colisión habida en la noche anterior, a consecuencia de la cual resultaron tres heridos de arma de fuego, los tres de filiación derechista. Me dijeron los comisionados que el citado alcalde es un extremista exagerado y que procede con parcialidad manifiesta, y como se creen desamparados de autoridad los elementos que no le son afectos, venían a pedir la intervención de la autoridad gubernativa, como así lo hará una vez que compruebe la verdad de los hechos denunciados.

También estuvo en mi despacho el señor Menor—una comisión de la Unión Provincial del Sindicato de Obreros Profesionales para denunciarme que en Lodosa se negaba el trabajo en una fábrica de zapafallas a tres muchachas afiliadas a dicha organización. Comprobado el hecho denunciado ordené al alcalde de dicha villa que se hiciera respetar el derecho legítimo de dichas obreras a trabajar y a pertenecer a la organización que mejor les pareciera, habiendo sabido después que al cumplimentarse dicha orden las demás obreras de la fábrica, en número de setenta, abandonaron el trabajo por no querer trabajar con sus compañeras. Sintiendo mucho—prosigue—que se hayan colocado en esta actitud las obreras afiliadas a la U. G. T. y C. N. T., no tengo más remedio que hacer respetar el derecho de todo ciudadano y la libertad de trabajo, debiendo percatarse todos los sectores de que de no cumplirse las leyes yo estoy aquí para hacer que las respeten.

del momento. Y si es que lo ven y persisten en tal idea, es que no les interesa el Estatuto, sino el fracaso del Estatuto.

Esto es cabalmente lo que hay que discriminar por encima de todo. Si se va por el Estatuto o por el fracaso del Estatuto. Y lo decimos esto no a humo de pajás. Ahí está "Diario de Navarra", dificultando el Estatuto por lo que hay derecho a creer que en ciertos sectores más que el Estatuto importa su fracaso.

Pues bien, sépase desde ahora. Hay derecho a creer que no se juega limpiamente en este asunto estatutista desde el momento mismo en que existe el propósito de hurtarse a la colaboración de todos los navarros. La prenda de que ello no es así no puede ser otra que la de llamar a butzarre a los representantes de todas las ideas. Lo que no nazca así, nacera sin autoridad y habrá de ser delatado con toda presteza. No hay que olvidar desde las primeras actuaciones que, si se fracasara en el prebiscito por cualquier causa, ya no cabía suscitar la cuestión estatutista en cinco años. Conviene prevenirse para este riesgo y descartarlo antes de llegar a él. Lo contrario sería hacer el juego de genes malignas que se están gozando ya con este traspás, calculando que los navarros vamos a ir mansamente a prepararnos un definitivo fracaso, el cual puede asegurarse desde ahora, si se insiste en sostener el estatuto que nazca de una ponencia partidista.

El procedimiento que se lleva es, a odas luces, tortuoso. Lo honrado sería abrir a caño libre la sazón estatutista para que empiece por crearse, esta porque en Navarra la verdad es que no existe todavía, hablando en términos generales, ni noción del Estatuto. A personas que pudiéramos llamar hechas y derechos, se les oye "verdaderos desatinos. No es aventurado el afirmar que, fuera del Partido Nacionalista Vasco que es el único sitio en donde hay estatistas conscientes, en Navarra no habrá hoy DOS DECENAS de personas que sepan hablar de esto con autoridad.

Cámara de Comercio

Inspección de contingentes

LIBROS REGISTROS OBLIGATORIOS PARA QUIENES RECIBAN MERCANCIAS CONTINGENTADAS
Por Decreto publicado en la "Gaceta" del 14 de mayo último, se crea una INSPECCION DE CONTINGENTES DE IMPORTACION, y el artículo 7 del Reglamento, por el cual se ha de regir aquella, obliga a todos los comerciantes e industriales que reciben del Extranjero mercancías sometidas al régimen de contingentes, a llevar un libro de cuentas corrientes, en el cual anotarán las compras de mercancías contingentadas que efectúen y las ventas o consumo propio, que de las mismas realicen, y otro libro de almacén, en el que igualmente se anoten las entradas y salidas de dichas mercancías.

El Día del Papa

Según programa que publicamos ayer, hoy habrá una gran fiesta en el Seminario.

EL JOVEN

D. José Lorda Casiriain

falleció el día 2 del actual a los 24 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados padres don Francisco y doña Mercedes; hermanos, don Luis, Mercedes y Trinidad; hijos, primos y demás parientes e interesados,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, HOY, MIERCOLES, día 3, a las ONCE de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Pamplona, 3 de Junio de 1936

La conducción del cadáver al Cementerio se verificará a continuación de los funerales.

COMICILIO: Navas de Tolosa, 25, segundo.

DEL MOMENTO

TESIS INCONCILIABLES

La unidad proletaria va siendo un mito. Sindicalistas y marxistas o más concretamente, cenetistas y socialistas son doctrinariamente enemigos irreconciliables. Los sindicalistas rusos, considerados por el régimen vigente en su patria como enemigos implacables, viven desterrados y son de apreciar los tonos de exaltación que en todos los consejos que se celebran en el extranjero virten contra sus verdugos. Las diferencias son sustanciales. El sindicalismo odia al Estado y a la ley erigida por él. Uno y otra son fórmulas de explotación inicu contra el comunismo libertario que aspira a la creación de individualidades libres dentro del equilibrio impuesto por el peso de las fuerzas económicas que funcionarán exactamente igual que las físicas desde el momento mismo en que se les consenta un juego libre de todos estos instrumentos de coacción que actualmente emplean los pueblos.

EL JOVEN

No hay muchos días que escribamos aquí sobre la importancia que el Estatuto Vasco-navarro o simplemente Vasco envuelve para el futuro de la economía de Navarra. Ayer han podido leer nuestros lectores cómo lógicamente el mercado catalán defiende sus granos mediante disposiciones especiales cuya primera efectividad ha de ser la de influir en los contingentes de exportación de los mercaderes productores como Navarra.

LOS TRIGOS Y EL ESTATUTO

Pues bien, a Navarra que tiene la suerte de poseer clases de trigo de fuerza precisamente de los llamados catalanes se le abre una perspectiva fácil de reemplazar aquí en casa lo que allí puede haber de dificultad; los mercados de Guipúzcoa y de Vizcaya. No hay duda de que el Estatuto Vasco, entre otras, constituiría una realidad económica dentro de la cual podríamos tener hasta nuestro modo coactivo para colocar nuestros trigos. De no ir al Estatuto Vasco, esta probabilidad económica se esfuma; habría que confiarla a una mera razón sentimental, la cual habríamos de pedir como limosna, después de haberla dejado en el arroyo cuando pasó por delante de nuestra puerta.

ECHEVESTE

Recital íntimo

Supimos de nuestro Miguel Echeveste que en concierto reciente organizado por la Coral de San Sebastián cantó en su auditorio inteligentísimo ejecutando un variado programa de órgano.

EN "EUZKO GAZTEDIA"

Comemoración del "Juramento de Larrazabal"

Hoy tres de junio, es la fecha aniversario del glorioso gesto del maestro, en el que dio a conocer públicamente su concepción de la Patria y explicó las circunstancias y consecuencias de su idea, en el Caserío de Larrazabal.

Afirmaciones que mantuvo toda su vida y que nosotros seguimos, son contenidas en su discurso, que como homenaje de gratitud de los patriotas, será leído y comentado hoy a las ocho y cuarto de la noche, en nuestros locales sociales.

A este acto que dará comienzo con toda puntualidad, quedan invitados todos los gizones y emakumes patriotas, esperando esta Junta Directiva que la asistencia sea numerosa.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	2'50 %
Imposiciones anuales...	3'50 %
Imposiciones semestrales...	3'00 %
Cuentas corrientes a la vista...	1'25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LAS MUJERES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la avenida de Carlos III.—NUEVO ENSEÑE

SUCURSALES: Alsasua, Añón, Atalaya, Arriba, Caparros, Caracul, Caserme, Corella, Eñalar, Euzkadi, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lissaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uña y Vera de Bidasoa.

El sucesor de Monseñor Tedeschi

Ciudad del Vaticano.—Monseñor Felipe Cortesi actualmente, nuncio apostólico en Buenos Aires ha sido trasladado a Madrid donde sucederá a monseñor Tedeschi quien recientemente ha sido nombrado Cardenal.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2906 y 2905

Daniel Galán

ODONTOLOGO
San Antón, 19 Pamplona

CONTESTANDO AL P. GAFO

Interesante carta del diputado nacionalista vasco señor Irazusta

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA.
Pamplona.
Mi querido amigo: Al llegar de Madrid y repasar los periódicos de la semana encuentro en el número del martes del periódico de esta ciudad una carta del P. Gafo, que por mi parte no debe quedar sin respuesta.

predicación no logró plasmar en un articulo esa idea; cuando le consta que sobre ambos extremos de las Enciclopedias no se había hecho una cosa articulada; el encontrarse con la primera no tiene usted derecho a decir que usted lo iba a convertir en más extenso y beneficioso para la clase obrera.

Se duele en ella el P. Gafo de unas supuestas palabras vertidas en un acto de propaganda de Solidaridad por mi querido amigo don Juan Antonio de Careaga.

Dejenos íntera a los diputados nacionalistas la gloria de esa obra. Vigilias y desvelos nos costó. No es cosa de que ahora al revuelo de unas supuestas palabras trate usted de apuntarse un tanto que no es suyo. Para producir una cosa seria es indispensable una intensa preocupación. Nosotros hemos demostrado la preocupación produciendo la obra. ¿Que usted también la tiene? Venga la obra.

Si el P. Gafo se hubiera limitado a la manifestación de su dolor yo no tendría nada que decir. Careaga no necesita de auxilios para defenderse cuando le hace falta. Pero es que el P. Gafo ha buscado la ocasión para arrimar el ascua a su sardina, perdiendo la noción de la medida, y esto, en nombre de la lealtad que él mismo invocaba, no lo podía hacer.

Lo que le agradecerán los obreros más que las promesas y las ideas pedantes son proyectos que un día puedan ser luz que les favorezca. Del material que le proporcionan las Enciclopedias y su sucedáneo el Código de Mallinas puede usted escoger un par de temas, traerlos del terreno especulativo, de la teoría a la práctica y ofrecerlos articulados en forma de proyecto de modo que en tanta esperanza pueda palpase una posible realidad.

"YAKINTZA"

La gran publicación de cultura Vasca

De lectura sabrosa y escogida vienen repletas las páginas de Yakintza, en su número 21 correspondiente a los meses de Mayo-Julio del corriente año.

Organización de las Colonias escolares

ESTA SEMANA COMIENZA LA CAMPAÑA DE LA ACTUAL TEMPORADA

El Patronato de Colonias Escolares ha ultimado ya cuanto se relaciona con la organización de las primeras tandas de niños navarros que han de disfrutar de las Colonias escolares que creó la Caja de Ahorros Navarra. Esta misma semana se instalarán tanto en Zudaire como en Fuenterrabía estas primeras tandas.

Finalmente, con una traducción meritoriosa de la poesía de Rabindranath Tagore "Iberri", por Sabiaga, termina esta sección.

Los niños de los pueblos estarán entregados a esa misma hora, de doce a dos y cuatro, en dichas escuelas, a las personas representantes del Patronato que allí estarán esperando.

El infatigable Oiano de Alzo determina las orientaciones para el estudio científico del Bilingüismo en el País Vasco, en la sección de Pedagogía.

La colonia de Fuenterrabía saldrá el viernes a la misma hora, de la Caja de Ahorros Navarra.

El prestigio de Juan Carlos Guerra, además de sus trabajos meritorios de heráldica ha contribuido con sus investigaciones a nutrir el caudal de la literatura antigua euskaldun, nos da a conocer un canto antiguo y popular en su "Costumbres de Leiz y su comarca". En esta misma sección de Historia el señor Zabala va describiendo la vida azarosa de Bizkaya en los últimos periodos del siglo XIX.

Los niños designados para esta colonia deben presentarse con la tarjeta que tendrán en su poder, en las escuelas de San Francisco, ese mismo día, de doce a doce y cuarto, para recibir instrucciones para el viaje.

Estudio profundo de los "Orígenes de la Democracia Vasca" realiza Juan Thalamos Labandibar en la sección Social. Las raíces de la democracia euskaldun las halla el articulista en el régimen patriarcal agrario y en las antiguas comunidades euzkaldianas del Pirineo.

Deben tener muy presente las familias que únicamente deben acudir al lugar q se señala en esta nota, los niños que tengan en su poder la tarjeta credencial correspondiente, pues ningún otro puede formar parte de las colonias.

Con una descripción de las hermosas fiestas del III Día del Teatro Euskaldun, se cierran las páginas de este interesante y sugestivo número de Yakintza.

En el festival celebrado en el frontón Euskal Jai el pasado domingo fue recogida una pulsera, que será entregada a quien acredite ser su dueño, en la consjería de Euzko-Etxea.

Esta tarde en el Ateneo

A las siete y media, tercera conferencia del ciclo extraordinario con motivo de la Feria del Libro. Estará a cargo de don José Luis de Ibarra. Entrada libre.



BOLETIN RELIGIOSO

EN SAN FERMIN DE ALDAPA (PP. Corazonistas) Mes de Junio en honor del Dulcísimo C. de Jesús...

EN SAN AGUSTIN Del 2 al 10 de Junio se celebra la novena de San Antonio de Padua en la forma siguiente...

CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Todos los días del mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús...

de manifiesto hasta la noche. En este tiempo velarán los coros de asociados. For la noche, a las siete y tres cuartos se cantarán completas...

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON El día 19 en la forma siguiente: For la mañana, a las ocho, Misa de Comunión...

EN JESUS Y MARIA El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Jesús y María celebrará todos los días del mes...



Para cosas de momento no enciendas el fogón, mientras haya infernillos y alcohol marca 'El León'.

Alumbramiento de aguas La hidrología subterránea ofrece amplio horizonte a la Agricultura y a la Industria.

Moderno y potente material de sonda para el alumbramiento de aguas subterráneas. ROTATIVAS para taladrar con rapidez toda clase de bancos rocosos.

Large advertisement for 'FLIT' insecticide, featuring illustrations of insects and a person spraying. Text: 'EXTERMINE LAS POLILLAS CON FLIT'.

NOTICIAS Y SUCEOS Detalles del grave accidente acaecido en Tulebras

CASA DE SOCORRO En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: Pedro Irisarri, de 38 años, herida profunda en el dedo pulgar de la mano derecha por golpe; leve.

TIROS EN AZAGRA Anteayer en Azagra, por cuestiones sin duda alguna de carácter político, cuyo detalle e iniciación desconocemos, sobrevino una colisión entre elementos de la derecha y de la izquierda...

DETALLES DEL GRAVE ACCIDENTE DE TULEBRAS Con referencia al gravísimo accidente de automóvil ocurrido el domingo por la mañana en término de Tulebras...

te de automóvil ocurrió el domingo por la mañana en término de Tulebras a treinta y cinco vecinos de Monteaugudo, del que ayer dimos cuenta, se han recibido noticias ampliatorias del jefe de la Guardia civil de Cascaute...

de de automóvil ocurrió el domingo por la mañana en término de Tulebras a treinta y cinco vecinos de Monteaugudo, del que ayer dimos cuenta, se han recibido noticias ampliatorias del jefe de la Guardia civil de Cascaute...

de de automóvil ocurrió el domingo por la mañana en término de Tulebras a treinta y cinco vecinos de Monteaugudo, del que ayer dimos cuenta, se han recibido noticias ampliatorias del jefe de la Guardia civil de Cascaute...

ménz Urrutia, que iba con un hermano suyo, fueron agredidos a puñetazos por un grupo de individuos que se dieron a la fuga, habiendo resultado el citado gitano con varias contusiones en la cara, de pronóstico leve.

CIERRE BARATO Por la benemérita de Eulate han sido detenidos en el pueblo de San Martín los vecinos Nicolás Pérez y sus hijos Emiliano y Bibiano, de 44, 16 y 15 años, respectivamente...

RATERA DETENIDA En Cortes se cometió días pasados en el domicilio de don Juan Ruiz Navarro una ratería consistente en varias ropas de cama y un reloj despertador...

BALANCIN DESAPARECIDO Ante la benemérita de Astrain ha presentado una denuncia el vecino de Galar Hilario Erico, en la que hace constar que le han sustraído un balancin de tiro que tenía en una finca de su propiedad en dicho pueblo...

Servicio de enfermos PARROQUIAL San Saturnino.—Don Isidoro Bidegain, Campana, 4, segundo.

San Nicolás.—Don Pablo Gürpide, San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero.

San Lorenzo.—Don Fidel Solá, Navas de Tolosa, 23, primero izquierdo.

San Agustín.—Don José Vera, Roncesvalles, 10, quinto izquierdo.

FARMACEUTICO Señor Ibáñez, Paseo de Sarasate, 32.

Señor G. Boza, Chapitela, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

Registro civil En los libros del Registro Civil se efectuaron últimamente las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS María Teresa Anastasia Luz García Asance.

Miguel Ángel Pezonaga Ardanaz. Rosario Sánchez Bazán.

María Pilar Echarte Apestequia. María Luz Palacios de la Santísima Trinidad.

DEFUNCIONES María Telesfora Zalba, de 38 años, de Ansoain, Hospital.

Valentín Cascaute, de 78 años, de Abaigar. Padre Calatayud, 4, primero.

Ambrosio Latorre, de 31 años, de Liédena. San Gregorio, 46, tercero.

Ramón Irisarri, de 20 años, de Unzué. Manicmelo. MATRIMONIOS Modesto Bilar, de Biar (Alicante), con María de los Angeles Crespo, de idem.

AMENAZA CONTRA UN CAMINERO De Santacara comunican que el domingo por la tarde, en las afueras de aquella villa, discutieron acaloradamente un grupo de jóvenes de Tafalla con el caminero de dicha villa Norberto Bazán...

UNA BLASFEMIA QUE CUESTA CARA En Villava, la noche pasada, con motivo de haber proferido una blasfemia un gitano de Ostiz llamado Manuel Jir...

ENSEÑANZA Inspección de primera Enseñanza de Navarra

CIRCULAR Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto ministerial de 14 de Marzo último, "Gaceta" del 15, sobre Certificados de estudios primarios...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

Segunda.—Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al Inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela...

cueta formando el expediente personal de cada alumno. "Cuarta.—Además de los maestros de las Escuelas nacionales podrán remitir a la Inspección dichas relaciones los de las Escuelas públicas, regionales, provinciales y municipales...

"Quinta.—Para poder aspirar al certificado de enseñanza primaria, los alumnos que no concurren a ninguna Escuela pública o los directores de los Colegios que funcionen con la debida autorización, a que aquellos asistan, deberán solicitarlo de la Inspección de Primera Enseñanza durante la primera quincena del mes de Junio...

a) Solicitar al Inspector-Jefe de la provincia. b) Certificación del Consejo local o de la Alcaldía, haciendo constar nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento del aspirante, domicilio de los padres y que figura en el censo escolar de la localidad al menos durante el año último.

c) Certificación de un maestro de Primera Enseñanza visado por el Inspector de la zona, garantizando que el aspirante posee la necesaria preparación para realizar las pruebas y que, ya asistiendo o un colegio privado autorizado legalmente, ya en su propia domicilio, ha tenido la preparación equivalente al mínimo de escolaridad exigido a los alumnos de las Escuelas públicas por el artículo primero del Decreto de 14 de Marzo último...

d) Solicitar al Inspector-Jefe de la provincia. e) Certificación del Consejo local o de la Alcaldía, haciendo constar nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento del aspirante, domicilio de los padres y que figura en el censo escolar de la localidad al menos durante el año último.

f) Certificación de un maestro de Primera Enseñanza visado por el Inspector de la zona, garantizando que el aspirante posee la necesaria preparación para realizar las pruebas y que, ya asistiendo o un colegio privado autorizado legalmente, ya en su propia domicilio, ha tenido la preparación equivalente al mínimo de escolaridad exigido a los alumnos de las Escuelas públicas por el artículo primero del Decreto de 14 de Marzo último...

g) Solicitar al Inspector-Jefe de la provincia. h) Certificación del Consejo local o de la Alcaldía, haciendo constar nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento del aspirante, domicilio de los padres y que figura en el censo escolar de la localidad al menos durante el año último.

i) Certificación de un maestro de Primera Enseñanza visado por el Inspector de la zona, garantizando que el aspirante posee la necesaria preparación para realizar las pruebas y que, ya asistiendo o un colegio privado autorizado legalmente, ya en su propia domicilio, ha tenido la preparación equivalente al mínimo de escolaridad exigido a los alumnos de las Escuelas públicas por el artículo primero del Decreto de 14 de Marzo último...

j) Solicitar al Inspector-Jefe de la provincia. k) Certificación del Consejo local o de la Alcaldía, haciendo constar nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento del aspirante, domicilio de los padres y que figura en el censo escolar de la localidad al menos durante el año último.

Inspector será la garantía de que el maestro ha cumplido estos requisitos. Donde no sea posible cumplirlos para las próximas pruebas bastará con que el maestro privado presente a la Inspección los documentos probatorios de su residencia y su título profesional.

Para conocimiento general de la importancia que se atribuye al certificado de estudios primarios, se transcribe también el artículo séptimo del Decreto ministerial citado, que dice lo siguiente: "El certificado de estudios primarios será indispensable para solicitar el ingreso en la segunda enseñanza en todos los establecimientos de enseñanza media, sin excluir por ello el examen que actualmente se exige para el ingreso en la segunda enseñanza.

Será indispensable este certificado para obtener cargos públicos del Estado, la Región autónoma, la Provincia o el Municipio para cuya obtención no sea necesaria la posesión de un título académico o profesional."

Se advierte que para la convocatoria de ingreso en el Instituto, del próximo Junio, no será exigido dicho certificado, pero sí en la de Septiembre, venidero.

Para conocimiento de los señores maestros de Escuelas privadas, se hace constar que en las Comisiones examinadoras de los alumnos de dicha enseñanza podrá figurar con voz y voto el maestro privado que haya garantizado la capacidad del aspirante si lo solicita la Junta de Inspectores y lo autoriza la misma.

Esta Inspección dará en el momento oportuno las instrucciones necesarias para el funcionamiento de las distintas Comisiones examinadoras y en relación con los demás extremos de la Orden ministerial a que se ha hecho referencia.

Pamplona 30 de Mayo de 1936. V.º B.º, el Inspector-Jefe, Mariano Lamprave.—El secretario de la Junta de Inspectores, Marcelo Jiménez.

Estella CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE ESTELLA ZONA CUARTA El jueves, día 4 de los corrientes, en el local y hora acostumbrados, celebrará este Centro sesión presidida por la Inspectora doña Rosaura López...



VIJES —Marchó a Marcella la señora viuda de Allué, acompañada de su hijo el culto maestro de Oiz.

—Regresó de Madrid el interventor de Comunicaciones de la Compañía del Norte, don Fidel Sainz del Moral.

—Después de breve estancia en esta regresó a su casa de Marcella el empleado de la Azucarera de Marcella y buen amigo nuestro don Cecilio de Allué.

—De Burgos regresó ayer don Graciano de Angulano. Marchó a Bilbao la señorita María de Lafarga.

—Vino de Marcella don Benito Fernández. —A Burgos fueron los señores de Yaque y Arizti.

—Ha venido de San Sebastián el duque viudo de Bailén. —Para Alsasua salió la señorita María Aristorena.

—Para Dicastillo don Antonio Galdeano. —Ha ido a Oviedo don Ambrosio Iru.

—Regresó de Madrid don Florencio Alfaro. —Vinde Aldaz el sacerdote don Luis Alduncin.

los triunfos siempre logrados por una voluntad enérgica al servicio de una clarísima inteligencia. Pero los designios inscrutables de la Providencia le tenían dispuesto de otra suerte, y Pepe Lorda, en vez de pasar estos últimos años estudiando los modos de domar a la naturaleza...

A los afligidos padres, el ex teniente de alcalde don Francisco Lorda, de tan arraigados afectos en esta casa, y su distinguida esposa, doña Mercedes Casirrián; hermanos, don Luis, Mercedes y Trinidad, y resto de la estimadísima familia doliente, les acompañamos de corazón en su pesar.

A las once de la mañana de hoy, miércoles, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo funerales por el alma del finado, y a continuación será conducido el cadáver al cementerio.

Advertisement for 'SEDAS ESTAMPADAS' (Printed Silks) by Casa San Julián. Text: 'Colecciones de última hora exclusivas de esta casa, a precios muy convenientes'.

BODA DISTINGUIDA Ante el altar del Sagrado Corazón de la parroquia de San Agustín contrajeron ayer matrimonial enlace la bellísima señorita Paquita Amichis, hijo de nuestro distinguido amigo el prestigioso letrado don Rafael, y el culto abogado y delegado de Trabajo en Guipúzcoa don Vicente Azcoiti...

NOTAS JUDICIALES SEÑALAMIENTOS PARA HOY Juzgado de Tudela.—Por desorden público, contra Félix Galdino. Defensor, señor Montoro. Declararán cinco testigos.

Juzgado de Pamplona.—Por impudencia temeraria, contra Saturnina Caballero. R. sponsable civil subsidiario, la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España. Defensores, señores Murillo y Latorre. Procuradores, señores Ruiz y Martínez. Declararán siete testigos e informarán cuatro peritos.

Juzgado de Estella.—Por infracción de la ley de pesca, contra Luis y Bas Martínez Casanellas. Defensor señor Ariz. Procurador, señor Ruiz. Declararán dos testigos.

Calzados económicos JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Recurso interpuesto a nombre de don Julio Martínez Romero, contra decreto de la Excm. Diputación de Navarra de 8 de Septiembre de 1935.

Manzanas Acabo de recibir un nuevo cargamento de manzanas americanas, GENERO FRESCO, variedades REINETA y ENCARNADAS azúcares.—Sucesor de Julián Pérez, hijos, SAN SEBASTIAN.

BAUTIZO El domingo, día 31, fué bautizado en la iglesia del Salvador del barrio de la Rochapea de esta ciudad, por el sacerdote don Antonio Senosiain, encargado de la misma, una niña hija de nuestros buenos amigos don Felipe Reina, factor de la Compañía del Norte, y doña Tomasa Eugui Zufía, imponiéndole los nombres de Ana Miren. Felicitamos efusivamente a los venturosos esposos.

MADERAS De pino, rosal y entornados ANTONIO ERICE NOTAS TRISTES Ayer se extinguió la vida del distinguido joven pamplonés don José Lorda Casirrián (q. e. p. d.), terminando el prolongado sufrir en que desde hace tiempo se iba consumiendo al cumplirse el pronóstico fatal dado por la ciencia cuando hizo presa en el malogrado muchacho la traicionera dolencia que entonces abatió risueñas ilusiones y bien fundadas esperanzas...

TRIBUNAL DE URGENCIA.—VISTA DE UNA CAUSA Ayer se vio ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida por el Juzgado de Estella contra José Azqueta y Luis Dutrey como supuestos autores de delitos de desacato e injurias a unas agentes de la autoridad. El Tribunal aceptó las razones de la defensa, a cargo del señor Goni Urrutia, y condenó a los procesados como autores de una simple falta.

Calzados de verano muy económicos JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN TRIBUNAL DE URGENCIA.—VISTA DE UNA CAUSA Ayer se vio ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida por el Juzgado de Estella contra José Azqueta y Luis Dutrey como supuestos autores de delitos de desacato e injurias a unas agentes de la autoridad. El Tribunal aceptó las razones de la defensa, a cargo del señor Goni Urrutia, y condenó a los procesados como autores de una simple falta.

SESION DE CORTES

debate sobre consignación para el tesoro artístico

Se aprueba el dictamen de las actas de Cuenca que ha sido impugnado por los señores Jiménez Fernández y Suárez de Tangil.

A las cuatro y media suenan los timbres llamando a sesión. Preside el señor Martínez Barrio. Los escaños y las tribunas están animadas y en el banco azul se hallan los MINISTROS DE ESTADO, MARINA, JUSTICIA, OBRAS PUBLICAS, INSTRUCCION, TRABAJO y AGRICULTURA.

Se está celebrando una votación nominal. Por 146 contra 52 es aprobado el artículo segundo del dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacateca".

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERI interviene para explicar el voto de su minoría favorable al proyecto por entender que debe hacerse por el prestigio de España.

En votación ordinaria es aprobado el artículo tercero y seguidamente el cuarto.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno de solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda.

Item fem sobre el proyecto de ley cediendo el cuerpo de guardia denominada "Trinchera del Castillo" en Ciudad Rodrigo para su entrega al Patronato Nacional del Turismo.

Item fem sobre el proyecto de ley de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo cruces del Mérito Militar pensionadas al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de infantería don Fernando Ahumada López.

EL MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

Promete el cargo un señor Diputado.

Se reanuda el dictamen de la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a Monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

EL SEÑOR ESTELRICH defiende un voto particular.

Tengo en primer lugar que dedicar un elogio a todos cuantos han intervenido en la presentación de este proyecto de ley.

Como se demostró en la Exposición de Barcelona, nuestro tesoro artístico es algo que nos da un rango muy elevado en el extranjero.

Conformes todos los fines, hemos de examinar cómo vamos a examinarlos. Se presenta un proyecto de autorizaciones que tendré forzosamente que llevar unida a la petición de crédito extraordinario, sin el cual resultaría que estábamos perdiendo el tiempo.

Las excavaciones son obras que no pueden contratarse para un solo año sino para muchos.

Echa de menos que no estén incluidos los monumentos de la cultura primitiva mediterránea que existen en Baleares.

Creo que no se han atendido debidamente los monumentos románicos de Cataluña y, tampoco atendiéndose adecuadamente a la conservación de la Catedral de Lérida.

La señora IBARRURI: ¿No le parece que ya es demasiada historia, teniendo que discutir asuntos tan importantes?

El señor ESTELRICH: Yo no sé si el tema es o no oportuno, y si el Presidente cree que no debe discutirse esto, yo no hablaré.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Lo único que yo tengo que decir

Cognac BARRIER

a su señoría es que tenga en cuenta el tiempo que marca el reglamento.

El señor ESTELRICH afirma que esto no remediará en nada el paro obrero. Dice que no habiendo sido aun trasvasados este servicio a la Generalidad, el Estado tiene la obligación de votar las cantidades necesarias para la conservación de los monumentos de Cataluña.

El señor AGUILAR, en nombre de la Comisión dice que no se ha tenido un criterio geográfico y de lo que se trata es de valorizar monumentos independientemente de toda otra consideración.

Afirma que con cuatrocientas mil pesetas no pueden terminarse las excavaciones le italiana, pero que pueden proseguir las obras.

No se ha excluido Cataluña. Solamente han quedado fuera Valencia, Asturias, Galicia y otras regiones.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta muy brevemente diciendo que se tendrán en cuenta las observaciones hechas por el señor Estelrich.

El señor MASROT, de la Comisión también y perteneciente a la Esquerda interviene y dice que el voto particular que tienen presentado es parecido al que ha defendido el señor Estelrich. Afirma que aunque estos servicios han sido trasvasados pero no han sido valorados y por lo tanto aun dependen económicamente del Estado. Dice que según el Estatuto de Cataluña cuando se hace una emisión de deuda para mejorar servicios de la región autónoma, ésta tiene derecho a la parte que le corresponde y en ese caso tenemos que lamentar que no se hayan tenido presente importantes monumentos de Cataluña.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: El regionalismo de Cataluña se ha alarmado ante unas obras de reconstrucción y que se haya presidido de aquella región autónoma, este Gobierno no debe producir ningún recelo al regionalismo catalán ya que hemos dado pruebas de nuestro amor a aquella región. Esos servicios están trasvasados y no valorados, pero como esperábamos que lo fueran pronto, deseábamos como un homenaje más a Cataluña que lo que represente su historia y lo que creó su genio fuera cuidado por ellos mismos sin ninguna ingerencia. Tengo la seguridad de que si esto no ocurriera así, nosotros no desatenderíamos los monumentos de Cataluña.

El señor ESTELRICH rectifica y retira el voto particular agradeciendo las palabras del Ministro de Instrucción.

El señor ROMERO SOLANO interviene en nombre de la minoría socialista defendiendo una enmienda. Afirma que nadie más que las clases obreras admiran y respetan estas joyas de las civilizaciones y cuando alguna vez han realizado algún acto que ha producido daños en algún monumento ha sido porque los utilizaban para expansión de sus ideas religiosas y no tuvieron ningún inconveniente en que en sus torres se emplazaran las ametralladoras para asesinar al pueblo. Pide que se consigne una cantidad para evitar la ruina del convento de San Benito de la provincia de Cáceres.

El señor AGUILAR, en nombre de la Comisión se opone y es retirado el voto.

Se suspende este debate.

ACTAS DE CUENCA Se pone a discusión el dictamen de Actas y Calidades sobre las de Cuenca.

PUBLICA: El regionalismo de Cataluña se ha alarmado ante unas obras de reconstrucción y que se haya presidido de aquella región autónoma, este Gobierno no debe producir ningún recelo al regionalismo catalán ya que hemos dado pruebas de nuestro amor a aquella región. Esos servicios están trasvasados y no valorados, pero como esperábamos que lo fueran pronto, deseábamos como un homenaje más a Cataluña que lo que represente su historia y lo que creó su genio fuera cuidado por ellos mismos sin ninguna ingerencia. Tengo la seguridad de que si esto no ocurriera así, nosotros no desatenderíamos los monumentos de Cataluña.

El señor ESTELRICH rectifica y retira el voto particular agradeciendo las palabras del Ministro de Instrucción.

El señor ROMERO SOLANO interviene en nombre de la minoría socialista defendiendo una enmienda. Afirma que nadie más que las clases obreras admiran y respetan estas joyas de las civilizaciones y cuando alguna vez han realizado algún acto que ha producido daños en algún monumento ha sido porque los utilizaban para expansión de sus ideas religiosas y no tuvieron ningún inconveniente en que en sus torres se emplazaran las ametralladoras para asesinar al pueblo. Pide que se consigne una cantidad para evitar la ruina del convento de San Benito de la provincia de Cáceres.

El señor AGUILAR, en nombre de la Comisión se opone y es retirado el voto.

Se suspende este debate.

ACTAS DE CUENCA Se pone a discusión el dictamen de Actas y Calidades sobre las de Cuenca.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARIOS, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.—VITORIA.—Tel. 1417

ANGEL DE GARZAZABAL

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Consumo un turno de totalidad. Afirma que va a examinar esta cuestión dentro de la mayor objetividad. Las actas de la Cámara no han sido salvaguardadores de la fuerza del sufragio. Pero ahora se les presenta la última ocasión de defender el sufragio. Se plantea con las actas de Cuenca el problema de vitalidad del régimen democrático.

Con el criterio que los señores de los Ríos y Gomariz tienen sobre las elecciones de Granada, he de hablar en defensa del expediente electoral de Cuenca. Lo que ocurrió en Granada se queda pálido al lado de lo que se desarrolló en Cuenca donde en todo momento actuaban bandas de escopeteros y pistoleros. Hay delegados gubernativos que se dedicaron a robar las actas. Las escenas de violencia son frecuentes y no hay una sola localidad donde no imperara la pistola. Se detienen a los hombres de derecha, jueces municipales y se realizan otros excesos en defensa del Frente Popular. Enumera los pueblos donde se han cometido atropellos y afirma que tiene de ellos testimonios notariales.

Decía el señor Gomariz, al discutirse las actas de Granada, que en muchos pueblos, el número de votos escrutados era superior a los del censo. Pues bien —agrega— estos casos han sido frecuentes en muchos pueblos de Cuenca. Hoy hay un donde el censo tiene 54 votos y el señor Alvarez Mendizábal obtiene 56 votos. Es un error negarse a aceptar las luchas de la elección de Cuenca por motivo de un falso miedo al fascismo. Explica el concepto filosófico del fascismo y un diputado comunista le interrumpe.

LA PRESIDENCIA agita la campanilla y el señor JIMENEZ FERNANDEZ DICE: Si hubiera protestado el señor Besteiro, yo lo tendría en cuenta, pero habiendo interrumpido quien lo ha hecho no me interesa. Fuertes rumores y campanillazos de la Presidencia. Continúa su discurso haciendo un análisis filosófico de las doctrinas fascistas y es interrumpido por los socialistas y comunistas.

LA SEÑORA IBARRURI protesta airadamente y dice que es intolerable que en una Cámara democrática se haga la apología del fascismo.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ afirma que las elecciones no se anulan para que no triunfe el fascismo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama la atención para que se cifa al tema de la discusión.

Prosigue el diputado ocupándose del fascismo y se originan fuertes y prolongados rumores e interrupciones.

Nuevamente la presidencia llama al orden al orador y éste dice que a él le lo que le parece absurdo es declarar ilegal al fascio para encuadrarlo dentro de la clandestinidad.

Termina declarando que la República para que sea fuerte, no tiene que tener ningún miedo a sus enemigos.

EL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL consume otro turno. Hace un cálido

elogio de la figura de su jefe político el señor Golcochea y declara que él se ha impuesto el deber de defender a un ausente encarcelado.

Declara que en las elecciones de Cuenca se ha aplicado un criterio distinto al que se aplicó en las elecciones de Granada. Afirma que el señor Primo de Rivera es el candidato que más votos obtuvo en las elecciones y refiere una serie de actos de violencia y los condena con duros adjetivos. En Cuenca, capital, la elección fue normal pero en la provincia, las coacciones sembraron el pánico y produjeron en varias localidades. Califica de transfuga político al señor Alvarez Mendizábal y lee unas declaraciones suyas hechas en el año 1931 en que se declaraba fervoroso monárquico.

EL SEÑOR RUFILANCHAS Contesta a los oradores por la comisión y afirma que no es verdad que la comisión haya tenido criterios opuestos al decidir la cuestión de las actas. Declara que el escrito del señor Golcochea tiene unos argumentos que se vuelven contra el político monárquico.

Afirma que no hay suficientes elementos de prueba para que la elección quede invalidada. Lo que se han olvidado —añade— es que las elecciones estaban ya favorecidas de antemano por gracia del pacto electoral. Esto unido a los excesos cometidos por los patronos con los trabajadores fue consecuencia del éxito del Frente Popular.

Da lectura a unas hojas que se repartieron en Cuenca en las que se aconsejaba la violencia. Esto —añade— y todas las coacciones de que han sido objeto los miembros de la comisión y el atentado contra el señor Alvarez Mendizábal son signo elocuentes del ambiente de las elecciones.

Combate la política de persecución que contra los obreros desarrolla la Ceda y estos diputados protestan ruidosamente.

La mayoría y la oposición se lanzan toda clase de adjetivos y se produce un escándalo ensordecedor.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA en tonos de gran energía obliga a los diputados que rodean la mesa presidencial a ocupar sus respectivos escaños.

Termina su discurso diciendo que no es lícito levantar bandera política de estas elecciones.

Rectifica el señor SUAREZ DE TANGIL y niega lo dicho por el señor Rufilanchas que, al denunciar que la esposa de un miembro de la comisión recibió un aviso telefónico en el que se le amenazaba con matarle a su hijo, se podía interpretar que él era uno de los presuntos llamadores.

Recaba la rectificación de esta torcida interpretación y el señor Rufilanchas dice que el no afirma que sea el señor Suarez de Tangil el que llamó por teléfono pero lo que afirma es que él hizo la llamada es persona que defiende los ideales de la monarquía. Agrega que todos los miembros de la comisión están amenazados de perecer si se aprueban las actas de Cuenca. Termina la discusión de totalidad.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular en breves palabras y pide votación nominal: Es desechado el voto particular por 149 votos contra 66.

El señor SERRANO SUNER defiende un voto particular en el que pide que los puestos de las minorías se den a los señores Primo de Rivera y Gosalvez.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que se apruebe el dictamen.

Ocupa la presidencia el señor FERNANDEZ CLEIGO.

Considera que el dictamen es la negación del derecho.

Ocupa la Presidencia de nuevo el señor MARTINEZ BARRIO.

El señor RUFILANCHAS le contesta por la Comisión muy brevemente. Ambos rectifican y en votación nominal es rechazado el voto particular por 125 votos contra 49.

El señor VALENTE defiende otro voto particular en el que pide que se anulen las elecciones de Cuenca en diez secciones. Relata los incidentes ocurridos en esas secciones para tratar de demostrar que existen evidentes signos de nulidad. Termina recordando el anuncio que hizo en el Parlamento don Indalecio Prieto de que iban a la revolución y dice que a las derechas se les está jersiguendo cumplidamente en el terreno a donde se les quiera llevar.

Este voto particular es desechado en votación nominal por 103 contra 28.

Seguidamente se aprueba en votación ordinaria el dictamen levantándose la sesión a las diez y cuarto de la noche.

Noticias de Madrid :=

SE DICE ESTA YA APROBADA POR EL GOBIERNO LA REVERSION DEL ORDEN PUBLICO A CATALUÑA

Los diputados comunistas interpelarán al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Yeste

MADRID.—Los hechos han venido a confirmar las previsiones que ayer dejamos establecidas.

Los comunistas se reunieron esta mañana en su domicilio social y acordaron explicar una interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Yeste.

A la interpelación seguramente seguirá, pues también se ha acordado por la minoría comunista, una proposición de tipo grave: La disolución de la Guardia civil.

La actitud del Gobierno, de acuerdo con lo que ayer presentamos, es en el primer aspecto solicitar un aplazamiento a fin de obtener la mayor cantidad de información posible tanto por lo que respecta a los sucesos de Yeste como por lo que se refiere a hechos ocurridos en otros puntos de España que también seguramente serán objeto de debate con objeto de poder basar la respuesta sobre los hechos absolutamente verídicos.

En cuanto a la proposición comunista de disolución de la Guardia civil nos consta que el Gobierno es francamente opuesto.

Estiman los ministros que lo que hace falta es introducir una reforma de fondo en este y en otros organismos dependientes del Estado en el sentido de republicanizar los cuadros de mando, pero en manera alguna parece decidido el Ministerio Casares Quiroga a tomar una solución de acuerdo con el punto de vista comunista.

En tal sentido es probable que el señor Casares Quiroga haya conferenciado en la tarde de hoy con el líder socialista señor Largo Caballero a quien llamó al despacho de Ministros de la Cámara antes de comenzar la sesión.

Después de conversar con el Presidente del Consejo el señor Largo Caballero, la Directiva de la minoría socialista se reunió con dos representantes del grupo comunista.

Parece que éstos informaron a aquellos de sus acuerdos de esta mañana y les invitaron a solidarizarse con su actitud.

Tenemos entendido que la Dirección del grupo socialista se ha limitado a escuchar la proposición comunista que se leerá mañana al pleno de la minoría en una reunión que se celebrará a las once.

En esta reunión el grupo socialista examinará también los informes que sobre los sucesos de Yeste han redactado el diputado comunista señor Mitje y el socialista señor Prat.

La situación política es en la tarde de hoy sumamente delicada. Las posturas del Gobierno y de algunos grupos obreros del Frente Popular (se descarta toda idea contraria al rechazo de la propuesta comunista) parecen firmes y desde luego opuestos en lo que se refiere a la actitud a seguir; cerca de los organismos armados del Estado. Si en un plazo más o menos breve los criterios no se aunan y la acción de estos y otros no se aproximan lo más probable es que se planteen en el salón de sesiones del Congreso un amplio debate después del cual resultará difícil prever qué acontecimientos sobrevendrán.

En algunos medios políticos se estima que, de no acceder el Gobierno a los puntos de vista comunistas, el Frente Popular quedará roto y en su consecuencia se originará una crisis ministerial cuya solución nadie se atreve a apuntar.

La verdad es que la situación, aunque delicada, no es de tanta gravedad y la impresión que podemos anticipar, resumiendo la actualidad parlamentaria y oficial por lo que respecta a los grupos del Frente Popular es que en fin de cuentas se depondrán las actitudes de tipo rígido y se llegará a una transacción.

Desde luego la postura del Gobierno con vistas a la normalización del orden público y al castigo de las gentes que actúan al margen de la ley, tanto tengan carácter extremista en uno u otro sentido, será enérgica y decidida.

CRUCE DE TELEGRAMAS Madrid.—El ex ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, ha recibido el siguiente telegrama de la agrupación socialista de Elja.

"Ante hechos criminosos acaecidos con motivo de celebración mitin día 31 este pueblo, en los que intervinieron provocando juvenudes unificadas Sevilla, esta Agrupación que en todo momento se opuso a dichos procedimientos le envía adhesión entusiasta condenando enérgicamente dicho atropello. Elja, 2 de junio 1936. El Presidente, Baena".

El señor Prieto ha contestado con el siguiente telegrama:

"Agradezco su telegrama complaciéndome mucho que tan valioso testimonio sirva para destruir equívocos que artificialmente quiere producir desde aquí el sector de los inductores. Indalecio Prieto".

REVERSION DEL ORDEN PUBLICO AL PODER CATALAN Madrid.—En el Consejo de Ministros de esta mañana se han examinado una yroyesa de la Junta de Seguridad de Cataluña encaminada a la reversión de los servicios de Orden Público al Gobierno de la Generalidad. Se trata del acuerdo tomado por la cita da una de Seguridad en su reunión del viernes de la semana anterior. Parece que en virtud de esta propuesta el Gobierno ha aprobado un decreto por el que se vuelve al estado de derecho existente en Cataluña antes del seis de octubre de 1934.

El fondo del decreto se limita a esto. Ahora bien. La matización con respecto a los trámites a seguir para la vuelta a la situación provisional que legal y estatutariamente estaba en vigor en la época e los sucesos de octubre es sumamente compleja.

Opinan los representantes tanto del Gobierno central como de la Generalidad en la Junta de traspasos de Cataluña que el Gobierno de la República, al incurrirse de los servicios de Orden Público de la región autónoma en octubre de 1934, lo hizo de una manera anticonstitucional y extralegal pues no se limitó a tomar los resortes del mando sino que desarticuló todo lo que, según el estatuto de Cataluña, estaba articulado, empezando por suspender en sus funciones a la Junta de Seguridad e Cataluña que es un organismo permanente que se estableció en virtud de lo que dispone el Estatuto.

Posiblemente no transcurrirá mucho tiempo sin que el jefe del Estado firme el decreto en cuestión. Tan pronto como la disposición aparezca, los servicios de Orden Público revertirán al gobierno de la Generalidad y se establecerá el estado provisional de traspasso que estaba en vigor en la citada fecha de octubre de 1934.

LOS COMUNISTAS INSISTEN EN HACER LA PREGUNTA A las cinco y diez hemos hablado con los diputados comunistas seño-

res Uribe y Mitje para preguntarle sobre su propósito de interpelar al Gobierno acerca de los sucesos de Yeste.

En este momento —nos dijeron— estamos esperando ser recibidos por el ministro de la Gobernación e ignoramos todavía si se formulará o no la pregunta.

Nosotros vamos a plantear nuestro propósito y veremos lo que él nos contesta. Por lo tanto no sabemos si la interpelación tendrá o no lugar.

LA COMISION DE TRASPASOS Esta semana no se reunirá la Comisión mixta de traspassos de servicios a la Generalidad de Cataluña. El señor Sbert vocal de la misma está trabajando activamente en redactar las ponencias de Agricultura y del traspasso de servicios de este ramo a la Generalidad de Cataluña. El señor Sbert está sosteniendo largas entrevistas con el ministro de Agricultura, director general del Instituto de Reforma Agraria y con el director de Agricultura para esolve cuanto antes este asunto. El próximo martes se reunirá en Madrid la Comisión mixta de traspassos de servicios a la Generalidad de Cataluña con objeto de discutir algunos asuntos que quedan pendientes y estas ponencias de Agricultura que está redactando el señor Sbert. En cambio tardará bastante tiempo en reunirse la Junta de Seguridad de Cataluña hasta tanto el Gobierno resuelva sobre la propuesta que acerca del traspasso de servicios de Orden Público a la Generalidad le fué elevada la semana última.

AUN NO SE SABE LA FECHA DE LA INTERPELACION Los diputados comunistas señores Uribe y Mitje se entrevistaron en el despacho de ministros de la Cámara con el presidente del Consejo.

La entrevista duró escasaente un cuarto de hora y al salir, el señor Mitje dijo a los periodistas:

—Nos hemos entrevistado con el presidente del Consejo para exponerle nuestro deseo de hacer una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Yeste.

El presidente del Consejo nos ha contestado que él tiene tanto interés como nosotros en que esa interpelación se explique, pero que ha nombrado juez especial a un magistrado de la Sala sexta, el señor Fontana, con objeto de que abra una investigación especial sobre los sucesos y aporte al Gobierno los elementos de juicios necesarios. En cuanto tengamos estos elementos, el Gobierno nos contestará desde el banco azul.

Nosotros tenemos un interés extraordinario en que esto se aclare, con objeto de que a opinión sepa a qué atene de que las salpicaduras de este hecho alcancen al Frente Popular, y tanto por nuestro prestigio político como por la marcha que deben cevar los acontecimientos.

Nosotros no queremos que sobre el Frente Popular caiga una mancha negra y que las derechas y otros elementos manejen lo ocurrido con intención torcida y tiren contra el Frente Popular.

Dijo por último que no se ha fijado la fecha de la interpelación, pero que será cuanto antes, posiblemente esta misma semana.

CACHEAN A LOS PERIODISTAS Y ESTOS SE MOLESTAN Como de costumbre, a poco antes de las cuatro y media sonaron los timbres para llamar a sesión.

Los periodistas se dispusieron a entrar en la tribuna de prensa con objeto de hacer el extracto de la sesión. Con gran asombro vieron los informadores que a pesar de las recientes órdenes dadas por el presidente de la Cámara para que no se molestase a los periodistas, la policía, cumpliendo mandatos enérgicos del Comisario de policía del Congreso, procedían a cachearlos.

Algunos de ellos, una vez que fueron registrados minuciosamente, penetraron en la tribuna para cumplir su trabajo, pero otros se negaron a hacerlo. Ello dió lugar a algún incidente por cuyo motivo la tribuna de prensa se desalojó por completo voluntariamente, cesando los informadores en el cumplimiento de su obligación.

Cerca de las cinco de la tarde y después de una activa gestión del diputado de la Esquerda Catalana y periodista señor Trabal que se entrevistó con el señor Martínez Barrio, éste ordenó a la policía que se abstuviese de molestar a los periodistas. Sin que nadie les hiciera la menor objeción pasaron a cumplir su trabajo.

HA SIDO FIRMADO EL PACTO Madrid.—Esta tarde ha sido firmado por la representación patronal el pacto que pone fin al conflicto de camareros como consecuencia de la huelga declarada hace ya algún tiempo en determinados establecimientos de la capital.

EL TEXTO DEL VOTO PARTICULAR Madrid.—El voto del Sr. Vidal y Guardiola dice así:

"Entre los artículos segundo y tercero del dictamen se intercalará un nuevo que diga así:

La lotería

PREMIOS MAYORES DEL SORTEO DE AYER

CON 100.000 PESETAS

44.Madrid, Sevilla, Granada, Barcelona, 70.000 PESETAS

834. Madrid, Zamora, Barcelona, Murcia, Baracaldo, 35.000 PESETAS

9.188. Barcelona, Pontevedra, Estepona, 30.500 PESETAS

350. Valladolid, Madrid, Barcelona, Salamanca, Sevilla, 1.500 PESETAS

42.984. Sevilla.

12.780. La Palma, Madrid, Barcelona, La Coruña.

39.545. Barcelona, Madrid, San Felix, Oviedo, Sevilla.

31.215. Irún, Madrid.

5.528. Zaragoza, Medina - Sidonia, Lerma, CA'doba, Valladolid, Sevilla.

41.543. Madrid.

34.762. Madrid, Barcelona, La Coruña, Jerez.

38.478. Madrid, Granada, Barcelona, Sevilla, Madrid, Barcelona, Santiago.

125. San Sebastián, Madrid, Valencia, Zaragoza.

15.271. Madrid, La Unión, Málaga, Cádiz.

43.580. La Palma del Condado.

39.887. Madrid.

11.154. Algeiras, León, Vélez-Málaga, San Felix.

25.551. Azpetia, Santander, Mataró, Pontevedra, San Vicente, Alcántara, Madrid.

Unificación de seguros sociales

La Gaceta del día 28 último, publica una Orden del Ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de veinte días, sobre el Proyecto de Unificación de los Seguros Sociales; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes a la relación con las Bases de dicho proyecto.

El plazo para informar expira el 17 de junio, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el proyecto, pueden pedirlo a la Caja de Ahorros de Navarra. Inspección de Seguros Sociales.

BAÑOS DE CUCHO (BURGOS)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas. Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL ARTRITISMO. INHALACIONES, baños; Pulverizaciones. Altura, 600 metros; clima seco; salmismo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20

Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
sillas DE OCHOA
Carretera de Chamartin 77
Apartado 694, Madrid

Epilipsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
sillas DE OCHOA
Carretera de Chamartin 77
Apartado 694, Madrid

"Los aumentos del impuesto acordados en los dos artículos anteriores sólo se hará efectivo en su totalidad a partir de primero de diciembre de 1936 percibiéndose hasta dicha fecha el impuesto a razón de 0,15 sobre la gasolina y de 0,05 sobre el gas-ol. Para que el primero de diciembre pueda hacerse efectivo el impuesto con las tarifas consignadas en los artículos primero y segundo de la presente ley será preciso que por el Ministerio de Hacienda previo acuerdo al Consejo de ministros se haya publicado con efecto a partir de la propia fecha de primero de diciembre de 1931 un decreto estableciendo:

a) Los procedimientos técnicos para distinguir las casolinas aplicadas a fines agrícolas e industriales.

b) El mantenimiento del actual tipo de imposición (0,10 por litro) para todas estas gasolinas.

c) La refundición de la patente nacional en un aumento del precio de la gasolina que a razón del consumo de gasolina y rendimiento de la patente durante el primer semestre de 1936 represente para el Estado la misma cifra de recaudación".

ROMANONES OPINA Madrid.—A primera hora de la tarde antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el conde de Romanones que preguntó a los informadores si por fin habría hoy debate en la Cámara.

Se le contestó que esa era la creencia general y que además sería suculada por los comunistas y socialistas de extrema izquierda y el conde replicó:

Ellos son los que deben plantear el debate. A mi entender no deben intervenir mas que ellos y el Gobierno. La intervención de cualquier otra fuerza sobre todo del sector de derechas sería contraproducente.

LAS DERECHAS NO INTERVENDRAN Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Calvo Sotelo si pensaba intervenir en el

CRONICA DE ESTELLA

Grandes fiestas con motivo del "V Aberri-Eguna".-Velada, conferencia y canciones vascas, el sábado.-Misa, pelota, poxpoliñas, Baile de la Era, ezpatadantza y romería, el domingo.-Gran animación y colorido

Nota de relieve en la jornada del Aberri-Eguna en Lizarrta fué el entusiasmo que tanto en los actos celebrados el sábado por la noche, como en los del domingo, mañana y tarde, reinó con caracteres de esplendor inusitado.

La velada del sábado en el batzoki y el festival folklórico el domingo en Merkatondoa, fueron el objeto principal de los múltiples vasquistas congregados en los actos que en líneas posteriores vamos a reseñar.

SABADO DIA 30
A las nueve en punto de la noche con disparos de cohetes y bombas desde los balcones del batzoki, dieron comienzo en Lizarrta las fiestas del "V Aberri-Eguna". A la misma hora, los afamados gaiteros estelenses, hermanos Elizaga, salieron a recorrer las calles de nuestra ciudad al son de las alegres notas de la castiza gaita estelense.

Velada cultural
En Eusko Etxea, con los salones abarrotados de público heterogéneo y atento siempre, con la asistencia de la concurrencia y nata del bello sexo, se celebró una simpática y agradable velada.

A las diez y media se dió principio a la misma con un gracioso diálogo a cargo de la poxpoliña Gloria Ribé y del gaxteku Félix de Santesteban. Gustó tanto este primer número que tuvo que repetirse a petición del numeroso público que aplaudió con calor a estos dos pequeños artistas.

Seguidamente se puso en escena, por parte de las poxpoliñas y gaxtekus de Lizarrta, la obra en un acto "Urretxindobio Ira", inspirada en "El Ruiseñor de Errota-Zuri" de Iturralde y Suit, arreglada para escena por el insigne libretista vizcaíno, don Manuel de la Gota.

La interpretación que dieron a la obra las poxpoliñas Conchita de Miguel, Carmen de Ezkurdia, Resurrección de Zuazua, María Puy de Arzac y los gaxtekus Félix de Chasco, Jesús de Zuazua y José de Castañón, fué immejorable. Todos rayaron a gran altura y nos hicieron pasar un rato entretenido, escuchando al final de la obra numerosos aplausos.

Continuación aparece en el escenario, tribuna en esta ocasión, la bella y simpática emakume e hija del diputado a Cortes don Manuel, Mirentxu de Irujo, siendo recibida su presencia con una salva de aplausos.

Con voz emocionada y elegante estilo, glosó admirablemente el significado del Aberri-Eguna y del Día de la Patria, haciéndonos comprender, en pocas palabras, lo sublime del primero y la necesidad del segundo. Al final de su breve charla, así como también en diferentes pasajes de la misma, oyó cálidos aplausos. Como último número, la bella andaluza y culta profesora de la Escuela Vasca, Petra de Aspiz, acompañada al piano por el competente director don Alfonso de Ugarte, nos obsequió con un programa de canciones vascas de lo más bello que oídos humanos pueden apetecer. Su voz suave y musical, es de lo más agradable que hemos oído. Simplemente delicioso.



ABERRI-EGUNA EN ESTELLA.-Un a fase del Baile de la Era, la jota en el Stadium Merkatondoa. (Foto Santesteban)

El público, dándose cuenta de la clase excepcional de esta gran artista lírica y de su labor eficaz por Patria, la despidió con cerradas e interminables ovaciones.

Terminó la velada con el canto fervoroso del Himno Nacional Vasco y con alegres biribiketas a cargo de los txistularis vitorianos.

DOMINGO DIA 31
A las siete y media de la mañana salieron los gaiteros estelenses y los txistularis vitorianos a recorrer nuestras calles, tocando la clásica diatona.

Misa
En la iglesia de los PP. Escolapios a las diez de la mañana, se celebró una solemne misa al par que sencilla y devota.

El templo, atestado de fieles, ofreció un aspecto magnífico, digno de la función gratísima que se celebraba con motivo del "V Aberri-Eguna". En la parte delantera, hallábase

los niños que acuden a la Escuela Vasca y que constituyen la firme esperanza de que no falten el día de mañana euskaldunes en Lizarrta. Al terminar la Misa, se dió a adorar la sagrada imagen de nuestro Santo Patrón, San Miguel Excelsis, mientras que el pueblo entonaba el Mikel gurea y el Inaki Deuna, con sincero fervor.

A la salida de Misa se formó un compacto y nutrido grupo de poxpoliñas y gaxtekus, de emakumes y gizones, que al son del txistu recorrieron las principales vías de la ciudad para dirigirse a Ayegui en donde había de celebrarse una parte importante del programa.

Saltando y bailando, incansables, recorrimos los dos kilómetros que separan Lizarrta de Ayegui. En Ayegui

El recibimiento no pudo ser más cordial y simpático. Allí estaban todos los patriotas esperando nuestra llegada, y entre ellos —no podía faltar— doña Laureana Tobes, la infatigable compatriota que sembró la semilla del nacionalismo en Ayegui y que gracias a ella, podemos contar hoy en este pueblo, con un numeroso grupo de patriotas vascos. Vaya nuestra felicitación, por esta valiente y benemérita emakume ayeguina, en el día más grande de todos los vascos.

Partido de Pelota
Después de habernos obsequiado espléndidamente en el batzoki, con pastas y licores, se organizó en el bonito frontón ayeguino un emocionante partido de pelota a mano entre las parejas Arza y Lopetegui de Estella contra Galdeano y Tobes de Ayegui.

Al principio del encuentro señalase una notable superioridad de la pareja ayeguina por repetidos fallos de Lopetegui. Sin embargo fué tal la reacción de los estelenses, que en varias magníficas jugadas, llenas de entusiasmo y acierto, consiguieron la igualdad. Siguió la pelea reñidísima, destacando sobre manera la bonita y dura pegada del zaguero ayeguino Galdeano y la movilidad del estelense Arza.

Prosiguió el partido revistiendo idénticas características de emotividad y pelea hasta el final, en que venció la pareja de Ayegui por 32 a 29. El público, emocionado en diversos pasajes de la reñida pelea, ovacionó a los autores de los mejores tantos, y al final del mismo tributo a los cuatro contendientes, una atronadora salva de aplausos. Ezpatadantza, y poxpoliñas

Después del partido, los ezpatadantzaris de Lizarrta y Ayegui bailaron con gran delirio, entre grandes ovaciones. Seguidamente, los gaxtekus y poxpoliñas lizartarras bailaron la Larrain-Dantza con gracia y salero, causando la admiración de la concurrencia.

Y con una alegre alegría, en la que se dividieron de lo lindo hasta la hora de comer, los gaxtekus y poxpoliñas y las emakume, y gaxtekus, se

dieron por terminados los festejos en Ayegui con motivo del Aberri-Eguna. Festival Vasco en Merkatondoa

La expectación extraordinaria de que venía precedido el hermoso festival vasco, explicaba claramente aque lla compacta y nutrida concurrencia que llena de la más viva y entusiasta animación, se congregó en el Stadium Merkatondoa, a las cuatro de la tarde.

Fútbol.—En primer término, como número inicial del programa preparado, se celebró un partido de fútbol entre gizones y mulltes. El kik-off fué lanzado por la gentil neska Petra de Aspiz por que recibió de manos del capitán de los gizones un precioso ramo de flores. Después de un reñido encuentro, lleno de fases cómicas, resultaron vencedores los mulltes por 2 a 1. Como puede verse, el triunfo no pudo ser más pobre. Unos minutos más de juego ¡y quién sabe lo que hubiera ocurrido! ¡Aupa gizonak, a por la revancha!

Desfile.—Momentos después, desfilaron por el campo en correcta y vistosa formación, todos los actores de este gran festival folklórico, al frente del cual iba la simpática emakume Leonor Igea, portadora de la bandera bicrucifera, enseña de nuestra Patria Vasca. Era tal el entusiasmo por admirar nuestras danzas que obligó a los organizadores a formar una cadena o barrera de abertzales que impidiera al público desbordar el terreno reservado a los dantzaris.

Por último, nuevamente, bailaron los dantzaris, ejecutando esta vez la

dirigidas por las andereñas Petra de Aspiz y Mirentxu de Irujo y ante la admiración de la numerosa concurrencia ejecutaron las poxpoliñas y gaxtekus lizartarras, con primer inigualado, la gimnasia rítmica del P. Olazarán y la Larrain-Dantza. La gracia, el encanto y el arte infantil de los pequeños artistas, con quisieron fácilmente al público estelense que no cesó de aplaudirlos desde el principio hasta el fin.

El Baile de la Era.—Nuestro baile. El baile de todos los estelenses. El mejor. Ahora llega. Al aparecer sobre el field, al son de la típica gaita estelense, los dantzaris del Baile de la Era, fueron saludados con grandes aplausos.

Después de un año de inactividad, fuimos testigos nuevamente de las rítmicas evoluciones y arte fantástico del Baile de la Era. Doce parejas estelenses, simpáticas y bonitas, ágiles y viriles ellos, bailaron primorosamente las cinco partes de que se compone el baile: El fandango, el vals, la jota, las boleras y la corrida.

Es tanta la belleza de cada una de las partes que no sabemos cual es la mejor. Todas son a cual más bonita. Y así lo entendió el público también al premiar cada una de ellas con numerosos aplausos y el final con una atronadora ovación. Fueron muchas las impresiones que recibimos y todas ellas a cual más halagüeñas. Por todas partes oímos elogiar este honesto y viril Baile de la Era al que tan poco caso le hacen los estelenses, salvo rarísimas y contadas excepciones. Una opinión de calidad recogí de labios de un señor, forastero, turista, que había recorrido en aquellos momentos, Belleza, juventud, alegría, todo lo mejor del mundo material estaba ante nuestros ojos. Un cock-tail, como puede verse, delicioso, magnífico, immejorable.

Rifa.—Y con la rifa de un hermoso cordero dióse fin a los actos organizados en Estella para conmemorar el "V Aberri-Eguna". Durante la celebración del festival vasco en Merkatondoa, la Banda de Música de Ayegui, nos dió un escogido concierto de música vasca, mereciendo su labor muchos elogios.

También hubo en Merkatondoa, para la mayor comodidad de los espectadores, sillas y mesas y un esmerado servicio de refrescos, bocadillos, etcétera, a cargo del activo conserje del batzoki lizartarra.

Nota de agradecimiento
La Comisión Organizadora de los magníficos festejos organizados con motivo del "V Aberri-Eguna" en Estella, nos ruega hagamos público su más sincero agradecimiento a todos los participantes y colaboradores en el éxito de los diversos actos celebrados.

Reciban su más sincera gratitud los txistularis vitorianos, los gaiteros estelenses hermanos Elizaga, y el Sindicato de Iniciativas y Turismo por haber cedido desinteresadamente su magnífico campo de deportes. A todos, sin excepción, nuestro agradecimiento.

Consejo de Ministros

Casi todos los asuntos han sido de carácter administrativo

El Ministro de Justicia va a proponer la modificación de la ley de Orden Público

Se ha nombrado juez especial para Yeste

EL CONSEJO DE HOY
Madrid.—Dedicóse casi exclusivamente a asuntos de trámite. En la referencia que dió el señor Ramos destacan los siguientes:

Presidencia.—Se ha aprobado un informe emitido por unanimidad de la Comisión mixta de Traspasos de Servicios sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña en materia de orden público, como precedente del traspaso a la Generalidad de ese servicio. Este informe se tramitaba en la forma reglamentaria.

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional. Acuerdo mediante canje de notas de 13 de marzo de 1936 entre España y Bolivia estableciendo régimen de estricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual.

Acuerdo mediante canje de notas de 4 de septiembre de 1935 y 18 de enero y 18 de febrero de 1936, entre España y Chile, prohibiendo la exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que se consideren denigrantes.

Proyecto de acuerdo propuesto por la Embajada francesa referente al pago de las mercancías importadas por dicho país en España. Justicia.—El despacho más amplio del Consejo ha estado a cargo del ministro de Justicia.

Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios con arreglo a los trámites legales. El Consejo quedó enterado de haber sido designados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magis-

trado sevillano don Gerardo Fontanes; para Carbayín, el magistrado de La Coruña don Alfonso Armengol; para Málaga, el juez de Ollera don Juan María Merino García.

AMPLIACION DEL CONSEJO
Madrid.—Como se esperaba en los medios políticos e informativos, el Consejo de ministros celebrado hoy por la mañana en la Presidencia del Consejo, ha tenido un singular interés. El Gobierno, seguramente, examinó con todo detenimiento la situación del orden público en general.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de todos los hechos, antecedentes y circunstancias de que tiene conocimiento. Acaso el Consejo habló de la posibilidad de que las minorías parlamentarias hicieran en el salón de sesiones de la Cámara una interpelación con relación a determinados sucesos. Aunque la reserva de todos los ministros respecto del particular es extraordinaria, tenemos la impresión, en el caso de que se anuncie oficialmente cualquier interpelación o pregunta respecto de hechos de orden público, de que se solicitará un plazo de respuesta, con objeto de que el Gobierno tenga una información completa y detallada, a base de la cual pueda adoptar una posición.

Es posible que también se hablase en el Consejo de ministros de manera concreta de los hechos ocurridos ayer en Toledo. Según tenemos entendido, el Gobierno examinó la conducta de la Guardia civil, que en todo momento estuvo al lado de la autoridad. El despacho ordinario fué minucioso. Consumió la mayor parte del tiempo el ministro de Justicia, según en la nota oficiosa se dice.

El señor Blasco Garzón sometió a sus compañeros diversos expedientes

nales que seguramente será objeto de discusión entre los juristas. Además dió cuenta el señor Blas Garzón de una partida de asuntos de su departamento y finalmente el Consejo tuvo noticia que le comunicó el ministro de Justicia, de que utilizando la ley reciente aprobada por las Cortes sobre designación de jueces especiales, por la Sala sexta del Tribunal Supremo han sido designados para entender en los sucesos de Yeste, Carbayín y Málaga, respectivamente, don Gerardo Fontanes, magistrado de la Sala civil de la Audiencia territorial de Sevilla; don Alfredo Armengol, también magistrado, y el señor Merino, juez de primera instancia e instrucción de Olvera, provincia de Cádiz.

Dr. F. Fernández Arratia
ESPECIALISTA
garganta, nariz oídos
Ex ayudante del doctor Topia
G. Castañón, 3-1 -- Tel. 2236

Bachilleres, Maestros!
Preparación para la ingreso en la Normal, para la convocatoria de septiembre. Única academia que ha obtenido siempre del 50 al 80 por ciento de las plazas. Curso intensivo desde 1.º junio. Profesores especializados en esta preparación. Academia del Colegio Huarte Hermanos. Informes: Don BENIGNO JANIN.—Pamplona.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media. SALA Y PLAZABONA contra AZCONA Y URTASUN

Teatro GAYARRE
TELEFONO 2238
Miércoles 3 de Junio de 1936

Día Gráfico
Sesión continua de seis a doce de la noche. LA MARCHA DEL TIEMPO.—Séquito de esta interesante serie

Segundo
NGICHIARIO FOX MOVITONER. Actualidades.

Tercero
BANQUEROS DESBANCADOS.—Partes). Variedad musical.

Cuarto
PARIS.—De la serie tres minutos.

Quinto
FILMANEO LO FANTASTICO.—Aventuras del Cameraman.

Sexto
EL CANTO DE LOS PAJAROS.—Dibujos animados en technicolor.

Cine NOVEDADES
TELEFONO 1601
Miércoles 3 de Junio de 1936

Matinée a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media

La gran superproducción nacional de Quintero y Guillen.

Morena Clara
con Imperio Argentina y Miguel Ligero con Imperio Argentina y Miguel Ligero.

LIQORES OYAGA-Lumberi

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes text: "...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer". "¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación. Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión."

The and Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gastro, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado. Venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELEFONO 7572

Dra. ASCENSION ARIZ ELCARTE
MEDICO PUERICULTOR TITULADO
Médico del Consultorio municipal de niños. De 11 a 1 y de 4 a 6 P. CABALLERO, 4 — Tel. 1215 PAMPLONA

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X
San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 4 a 6
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (gupus), ganglios, etc. Bolicos, neuralgias, tífus y mordergias. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Sanatorio Marítimo de Plencia
PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA
PLENCIA (Vizcaya)
Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc. CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta; Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc. TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao



DEPORTES



GARANTIAS PARA EL MOMENTO SUPREMO

Los jueces de goal

Es tema muy manoseado el de los jueces de goal. Pero se habla de él espaciadamente.

De todos modos, quien para nada se ocupa de ellos es el Reglamento del juego del fútbol. Y para que tuviesen un aspecto de legalidad era preciso que las Reglas diesen algo.

De todos modos es de temer que si les adjudicasen alguna función no sería de la importancia que se desea, pues esto supondría una merma para la absoluta e indiscutible autoridad del árbitro. Y no parece que el Congreso que establece las leyes del fútbol tenga el más mínimo propósito que se aproxime a esa merma.

Sin embargo, estas cosas comienzan a tener su rum-rum en Inglaterra.

Mientras la idea partiese del Continente estaba en términos de fracaso, pero cuando se les ocurre a los ingleses, entonces ya puede ser realidad.

Aquello del doble arbitraje llevó a proponer modalidades que quebrantaban ese principio de autoridad dictatorial del árbitro. Una de esas fases es la entrada en funciones de los jueces de goal.

En todas partes eucen habas. Estamos acostumbrados a creer que los árbitros de aquí son rematadamente malos y que tienen que aprender mucho de los extranjeros.

Sin embargo, lo que se lee y lo que se ve, demuestra prácticamente que, entre nosotros, hay buenos y malos, y que fuera ocurre exactamente lo mismo.

Suele suceder que unos interpretan las Reglas adecuadamente; que otros se dejan imponer de los públicos o quieren doblegar a éstos, aunque sea con injusticia; no faltan los que no están en las precisas condiciones físicas para seguir el juego, etc.

Y en este fuera incluiremos a Inglaterra. Si hay que saber perder, también hay que saber... ser árbitro.

Ahí están los recientes casos ocurridos. Un penalty que se da en Praga... porque el árbitro se hallaba a más de cien metros de distancia del lugar de la ocurrencia.

Un goal que anula el árbitro en Berna, después de concederle, porque un juez de línea, que no era neutral, le dice que hubo "manos". Y él, el propio árbitro, había estado sobre la jugada.

Euzko Gaztedi Kiroitzale

Para el jueves día 11 de Junio festividad de Corpus Cristi organiza esta entidad una excursión al Santuario de San Miguel haciendo la ida por Madoc y el regreso por Huarte Araquil.

Las listas de inscripción están colocadas en el sitio de costumbre.

La Comisión

J. M. Mateos.

Anuncios breves

- Colocaciones**
- SOCIO con 5.000 pesetas industrial para ampliar negocio. Dirigirse a A. B. Administración.
- Ventas**
- VENDO a cinco minutos hermosa huerta de recreo cercada, sitio inmejorable. Informes, Descalzos 23 1.º
- RADIOS. Ocasión. Se venden varios aparatos nuevos y semi-nuevos procedente de cambio, desde pesetas, 85 a 500 y a pagar a plazos de 18 pesetas mensuales. Dirigirse a Casa Luña, Eslava 1, Pamplona.
- ¡¡CARPINTEROS!! Camión usado, en magnífico estado lo vendería económico o lo cedería a cuenta de carpintería de puertas y ventanas. Informes Admon.
- ¡¡UNICA OCAZION!! Espléndida pianola marca "Gölkermans" con 350 rollos de música selecta. Costó todo 9.000 pesetas. En igual estado que nuevo por estar donde se halla se cede en el último precio de 1.500 pesetas. Informarán en LA VOZ.
- VENDO máquina de coser barata. Santa Andía, 4, quinto izquierda.
- VENDO casas y pisos bien capitalizados ensanche y casco viejo. Chalets llave en mano. Cándido Salnz, Zapatería, 42, primero, derecha.
- SE VENDE por parcelas una huerta frente al campo de Osasuna. Razón en la Administración.
- COMEDORES 30 duros completos. Muebles económicos. Jarauta, 5, Carpintería-Muebles.
- PERDIDA.—DE ROSARIO de plata. Extraviado el domingo agradeciendo gratificando devolución, Lacort, 3 bis, primero.
- CAMION "Federal" de primera fuerza, vendería o cambiaría por carbón, leña, etc. Razón en la Administración.
- VENDO el aprovechamiento de tres robadas de alfalfa de primera a precio de ocasión. Informes en este periódico.
- VENDO a cinco minutos casa y chalet desahogado. Informes Descalzos veintitres, primero.
- SE VENDE máquina de escribir y de coser y otros enses. Informes en esta Administración.
- RATAS, Ratones, Cucarachas. (Destrucción radical). Consulten a "Laboratorios Destructor-Rat". Iralabarri.—Avenida primera, número 6. Bilbao. (Se solicitan Agentes serios y relacionados.)
- SE VENDE un coche de cuatro ruedas americana seminuevo, con su aparejada nueva. Para informes en la Guarnicionería de Angel Garatea, Calle de San Gregorio, núm. 2.—Pamplona.
- VENDO terrenos Vuelta del Castillo y Argaray. Informes, Descalzos, 23, primero.

CIOLISMO

La Vuelta a Italia

Venecia.—Esta tarde se ha corrido la 16 etapa de la vuelta ciclista a Italia sobre el recorrido Padua-Venecia (cuarenta kilómetros contra reloj).

A las dos y cuarenta y cinco iniciaron la salida con tres minutos de intervalo entre unos y otros corredores. El resultado fue:

1. Olmo, en cincuenta y cinco minutos, veintidós segundos.
2. Di Pacco, 59 minutos, 36 segundos.
3. Bergamanchi, una hora, veintiocho segundos.
4. Bartali, una hora, un minuto, cinco segundos.
5. Gazzulani, una hora, un minuto, nueve segundos.

Siguen Malmesi, Morelli y otros.

Bartali ha perdido hoy un minuto y medio aunque sigue todavía el primero en la clasificación general con noventa horas, cuarenta y cuatro minutos cuarenta y nueve segundos, seguido de Olmo, a dos minutos veintidós segundos. Canedisi a siete minutos y Valentí a once minutos diez segundos.

Mañana los corredores descansan en Venecia.

LIQUIDACION DE LA II VUELTA A LA PENINSULA. LO QUE HAN GANADO LOS CORREDORES

- Madrid.—Cañardo, mil seiscientos cincuenta pesetas.
- Cardona cuatrocientos cincuenta y una con diez y nueve.
- Ecuriet, tres mil ciento treinta y nueve con ochenta y dos.
- Alvarez mil seiscientos catorce con ochenta y dos.
- Molina, tres mil doscientos ocho con sesenta y tres.
- Goenaga setecientos veintiseis con diez y nueve.
- Vicente Trueba, treinta y ocho con sesenta y tres.
- Fermin Trueba, mil novecientos sesenta y tres con sesenta y tres.
- Berrendero, cinco mil quinientos ochenta y tres con treinta y dos.
- Elys, setecientos una con diez y nueve.
- Esteve, doscientas.
- A. González doscientas una con diez y nueve.
- Delio, doscientas sesenta y tres con sesenta y nueve.
- Carrión, doscientas sesenta y seis con diez y nueve.
- Flaquer, ciento treinta y ocho con sesenta y tres.
- Cruz, quinientos veintiseis con diez y nueve.
- Sancho, veinticinco.
- Castro, ciento veinticinco.
- Valero, doscientas veintiseis con diez y nueve.
- Capella, setenta y cinco.
- Trillo, doscientas treinta y una.
- Arias veintiseis con diez y nueve.
- Carrero, tres mil cuarenta y una con diez y nueve.
- Ramos, dos mil seiscientos setenta y seis con diez y nueve.
- Total ganado por los peninsulares, veintisiete mil novecientos cuarenta y dos cincuenta y cuatro.
- Antonio Bertola, seis mil ciento treinta y seis con trece.
- Angel Bertola, doscientas veintiseis con diez y nueve.
- Barral, ciento trece con sesenta y tres.
- G. Deloor, once mil doscientas catorce con ochenta y dos.
- A. Deloor, seis mil seiscientos cincuenta y una con diez y nueve.
- Huts, doscientas trece con sesenta y tres.
- Schepers, dos mil seiscientos una con diez y nueve.
- Total ganado por los extranjeros, veintisiete mil ciento cincuenta y seis con setenta y ocho.

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Comentando las jornadas del domingo y lunes diremos lo siguiente:

Desde luego se registraron dos soberbias entradas. El fútbol no fue obstáculo para que numerosos aficionados acudiesen al frontón y así vimos que, el domingo, Euskal-Jai, estuvo animado de verdad, lo que demuestra que los amantes de nuestro gran juego han entrado claramente por el aro. Y es que ya se van convenciendo de que los remonistas de nuestro cuadro tienen categoría suficiente como para hacer que se llene el frontón.

Aunque el partido celebrado entre Azcona-Eyralar y Mala-Bengochea no tuvo la brillantez de aquellos a que en nuestra crónica del domingo hacíamos alusión, no por eso dejó de resultar agradable. Según el resultado que dimos Azcona-Eyralar vencieron por cinco tantos de margen, con lo cual, cada una de las parejas citadas cuentan con una victoria y una derrota, pudiéndose decir que tanto una, como otra han demostrado el mismo valer, pues aunque por puntuación, Azcona-Eyralar llevan una ventaja de tres tantos, hay que tener en cuenta que Mala-Bengochea en el segundo partido, concedieron a sus contrarios medio cuadro de ventaja en el saque por lo que diremos que se encuentran totalmente empatados, empate que habrá de resolverse en un tercer match.

La igualdad de fuerzas pudo comprobarse en los dos partidos que han jugado. En el del pasado domingo creemos que la primera igualdad ocurrió en el tanto 17 y que fue conseguida por los retrasados Azcona-Eyralar.

Después hubo diferentes cuantos de igualdad y varios empates. Obtenido uno a 43 por Azcona-Eyralar, éstos lograron apuntarse el triunfo.

En cuanto al juego rendido por los contendientes tenemos que actuar con mucha más regularidad los vencedores que los vencidos y que así como Mala-Bengochea, en la primera mitad del partido, dominaron la situación, después fueron Azcona-Eyralar los que actuaron con un mayor acierto.

Terminó la jornada dominguera con un segundo partido en el que sentó cátedra de bien jugar el delantero Plazabona. Este, que el pasado sábado actuó, según dijimos, desafortunadamente, en su match del domingo se sacó la espina y para ello desarrolló un juego tan formidable que los aficionados se quedaron maravillados. Ya nos parecía a nosotros que Plazabona se desquitaría pronto, pues hoy día se encuentra en un gran forma que le permite realizar partidos fantásticos.

Acompañó a Plazabona en su triunfo, el modesto Guruceaga, el cual laboró muy acertadamente. Guruceaga también lleva haciendo muy buenos partidos.

Sus contrarios Lesaca-Urtasun, ante la cantidad y clase de juego de sus rivales, nada pudieron hacer; tuvieron que conformarse con perder el partido.

Fueron siempre por delante Guruceaga y Plazabona. Hubo un conato de igualdad, que no se produjo, y los vencedores alcanzaron la meta cuando sus contrarios contaban con 37 tantos.

Intervinieron el lunes, en primer lugar Azcona y Aldea contra Azpiroz y Bengochea. Ganaron los primeros por 5 tantos de ventaja y por lo que se refiere al marcador solo hubo destacable una igualdad a 35 conseguida tras grandes esfuerzos por los vencidos.

Azcona-Aldea, pareja de científicos más que de otra cosa, jugaron ceremonialmente y en todo momento dieron sensación de poder dominar, como así ocurrió, a sus contrincantes con la habilidad y con la inteligencia. Como Aldea es más débil que Azcona tuvo

EL DESEO DE LOS DEMAS

Queremos de todo corazón que Osasuna venza, que sea Campeón

Se acabaron los cuartos de final. Y se acabaron las ilusiones del Athletic. Ha quedado en la cuneta.

Así como en las finales puede con Madrid, en los cuartos de final le es fatal el equipo madrileño.

Y esta vez sin llegar a los desempates.

El Madrid puede estar satisfecho. D. todo. De seguir adelante y de haber eliminado al Athletic.

El Barcelona se ha librado ampliamente de su eterno rival.

Las Cortis han cumplido con su deber. El triunfo ha sido muy contundente. Los ingleses traídos por el Español de muy poco le han servido.

Osasuna sigue su camino triunfal.

Es ahora nuestro favorito. En él ciframos todas las esperanzas y más aún, todos los deseos.

Queremos de todo corazón que venza, que sea campeón.

"JOSU" NOS CUENTA:

El Osasuna ha "entrado" al Betis con todos los honores. Y al verlos victoriosos, nos duele menos la derrota atlética.

El Athletic no ha podido "vengar" al Arenas. Veremos, pues, si los rojillos tiene más suerte y lo consiguen para 45. Y como en el partido primero, de los cuatro remonistas, tres, que fueron Rodríguez, Fitero y Vizcay, cumplieron; y Jacue apenas rió de juego.

DEPORTISTA

C. D. Euzkoarra

Excursión a Artxuetla y San Miguel

Confirmando cuanto decíamos en estas mismas columnas días pasados, para el próximo día 11 se organiza la excursión oficial a la cumbre de Artxuetla aprovechando la festividad del Corpus Christi, en cuyo día se celebra la procesión de los pastores en el Santuario de San Miguel.

La subida se hará desde el pueblo de Madoc y el regreso por Huarte Araquil, donde tendrá lugar animada romería.

Los lunes quedaron colocadas las listas de inscripción, teniendo en cuenta la expectación que siempre despierta esta excursión tradicional. Completado ya el primer autohús, hemos de encargar a quienes piensen acudir, con sus nombres lo antes posible para contratar a debido tiempo el material. El precio del billete ha sido fijado en 350 pesetas para los asociados y 4 pesetas para quienes no figuren en las listas del Club.

Existiendo el proyecto de cantar la misa mayor que se celebra en el Santuario, el ensayo de ella comenzará el próximo viernes a las ocho de la noche en el domicilio social de este Club, quedando invitados cuantos montañeros puedan colaborar en ello, con el fin de dar a la fiesta la máxima solemnidad.

De acuerdo con la hospedería del Santuario, serán reservadas comidas a cuantos faciliten sus nombres, antes del martes a la noche, a cualquiera de los directivos.

La circunstancia de coincidir en dicho punto con día con montañeros de otras entidades, permite asegurar que la animación que tendrá otros años, ha de ser sobrepasada en el actual.

En días sucesivos iremos ocuparnos de esta excursión, que sin duda alguna resultará la de más concurrencia de las que llevamos celebradas.



TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para Navarra: **VICTOR GRUBER Y C. S. L.**
FUNDACION Y COMPANIA
Apt. 450.-Bilbao

Gran partido de pelota

El próximo domingo día 14 tendrá lugar en Lizaso (Uzama) un partido de pelota a pala, desafío entre Joaquín Ancizu (el morrosko de Lizaso) contra Maritín Erviti (el chato de Olagüe).

Se ventila la cantidad de 500 pesetas.

Fútbol Internacional

Italia vence a Hungría por dos a cero

Budapest.—En el campo que es propiedad del Hungría celebróse el gran encuentro internacional entre los once representativos de Hungría e Italia.

Contra todos los pronósticos desfavorables, el equipo "macaroni" se alzó con la victoria, que se produjo por dos tantos a cero.

Los dos goles los marcó Meazza, el gran artillero, pero el verdadero artífice del éxito italiano fué Ferrari, que jugó magníficamente.

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en PAMPLONA, y en el HOTEL EL CISNE únicamente el próximo día 6 del corriente.—NOTAS: En SAN SEBASTIAN el día 4, en el HOTEL EUROPA, en VITORIA el día 5 en el HOTEL FRANCIA, y en ZARAGOZA el día 7, en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52).—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, "CASA TORRENT".

BORRACHOS

Curación segura del vicio dándoles Antialcohólico

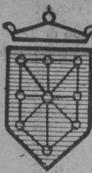
Exijid el nombre **MARR** único verdadero

No se enteran ni perjudica

De venta en Pamplona: Centro Farmacéutico y Farmacias

COLECCION PRO ECCLESIA ET PATRIA

- Raimundo Lulio... Lorenzo Ribet.
- San Juan de la Cruz... P. C. de Jesús.
- Un siglo de cristianidad en el Japon... P. C. Bayle.
- El arte románico en España... Emilio Camps.
- El arte gótico en España... Marqués de Lozoya.
- Aurelio Prudento... Lorenzo Ribet.
- El Padre Claret... Pía Zabala.
- España en Lepanto... P. Luciano Serrano.
- D. Rodrigo Jiménez de Rada... Antonio Ballesteros.
- Santa Teresa de Jesús... P. C. de Jesús.
- Volumenes de 200 a 250 páginas, tamaño 12 x 19 cm, encuadernados en tela, profusamente ilustrados con figuras y láminas, a 6 pesetas.
- En prensa otros varios títulos.
- EDITORIAL ARAMBURU**
LIBRERIA-PAPELERIA-ARTES GRAFICAS
- Despacho: **S. Saturnino, 14 PAMPLONA** Talleres: **Carlos III, 16**



Información del País

GUIPUZCOA

Se ha reanudado normalmente el trabajo en las obras

DIPUTACION
El presidente de la Gestora, señor Liceaga, manifestó que había recibido numerosas visitas y dió cuenta de haberse reunido las Comisiones de Hacienda, de Miqueletes y de Enseñanza.

GOBIERNO CIVIL
El señor Artola notificó a los periodistas que por no ser hoy día de visitas no había recibido a persona alguna.

No hay temor al HAREO en los VIAGES tomando ONDOIBIL

Añadió que había asistido al entierro y funerales de don Francisco Grandmontagne fallecido ayer en esta ciudad.

POR FIN SE REANUDA EL TRABAJO

Esta mañana se trabajó normalmente en todas las obras, observándose nuevamente en la ciudad la animación de los días de trabajo normal.

LOS OTROS CONFLICTOS

El conflicto de tranviarios continúa en el mismo estado.
El comité de relaciones de los Sindicatos de la madera afectos a la U. G. T., C. N. T. y S. T. V., ha convocado a una asamblea a los obreros de las fábricas de muebles y a los de juntos y mimbres de Zumarraga, Irún y Donostia para tratar de las bases de trabajo que se han de presentar a los patronos.

VIZCAYA

Para el 17 se proyecta una gran concentración nacionalista en las Encartaciones

ABERRI-EGUNA
Las noticias que siguen llegando de diferentes puntos de Vizcaya, y que mañana aparecerán en el diario "Euzkadi", dan cuenta de los brillantes actos de afirmación nacionalista celebrados el sábado y domingo últimos, con motivo de la fiesta de Aberri-Eguna.

Todas las noticias que se reciben son expresivas del elevado sentimiento patriótico y extraordinario, brillantez de que estuvieron revestidos dichos actos.

Las Juntas municipales de Bilbao, Abando, Deusto y Begoña han facilitado una nota, que aparecerá mañana en el diario órgano oficial del Partido Nacionalista Vasco, en la que hacen constar su gratitud para con todos los patriotas, entidades y organismos que contribuyeron al esplendor y brillantez de los actos del V Aberri-Eguna.

PROXIMA CONCENTRACION NACIONALISTA
Por el Comité de propaganda del B. B. B. se ha afianzado una nota, que se publicará mañana en "Euzkadi", en la que se da cuenta de que para el día 17 del próximo mes de Julio se organiza la concentración nacionalista que ha de tener lugar en la Encartación.

Ya es sabido que dicha concentración se deseaba celebrarla hace tiempo, pero por diferentes causas no pudo tener lugar.

La nota del B. B. B. es un llamamiento a todos los Centros nacionalistas y patriotas en general para que contribuyan con su presencia a la brillantez de los actos de afirmación patriótica que se celebrará en San Julián de Muskis.

LA SUERTE EN BARAKALDO
El segundo premio de la Lotería ha correspondido a Barakaldo, siendo el número 839 el favorecido por la suerte.

No se tienen noticias concretas sobre quienes sean los poseedores de los décimos del billete premiado.

Se dice que los hermanos Cairo poseen unos décimos; pero no se sabe a cuánto asciende la cantidad que les ha correspondido.

En la Administración expendedoras del billete premiado manifestaron que los décimos fueron llevados por vecinos de condición modesta en pequeñas participaciones, lo que hace suponer que los beneficiados son gente humilde.

CENTROS OFICIALES
En la Diputación dieron cuenta a los Informadores de las visitas recibidas, la mayor parte de ellas relacionadas con los eses municipales.

Entre las visitas figura también la de una representación de la Cofradía de Pescadores de Ondarroa.

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acidificado fortificante VINO ONA

El gobernador civil, señor Echeverría, manifestó que los obreros del ramo de la piel tenían presentado el oficio de huelga en los Jurados Mixtos y que no se había logrado encontrar una fórmula de solución, por lo que había convocado a una reunión en su despacho a las representaciones de patronos y obreros, en su deseo de llegar a la solución del conflicto.

La reunión se celebró en presencia del delegado del Trabajo y duró largo rato; pero, por fin, se llegó a una fórmula de solución y se procederá a redactar unas bases.

Un periodista le preguntó si había tenido noticia de un incidente ocurrido entre los miembros de un Sindicato, respondiendo el gobernador que aun que había tenido noticia de ello, el asunto no era de su incumbencia, pues se trata de una cuestión de derecho en la que deberá entender el Juzgado.

Otro periodista le preguntó si había leído un suelto publicado por un periódico en relación con la construcción de un edificio destinado a Gobierno civil. El señor Echeverría contestó que para tratar del paro se reunirá uno de estos días con el presidente de la Gestora y el alcalde y entonces se estudiará el problema y se procurará una solución a este asunto.

En la Casa de la Villa manifestaron que se había recibido de un bilbaíno residente en Tánger 25 pesetas con destino al paro obrero.

Añadieron que este bilbaíno residente en África mantuvo otra idéntica cantidad con el mismo fin.

EN LA AUDIENCIA
Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Juan Zamalloa, por incidentes ocurridos en Gernika, en los que se faltó al respeto a un agente de la autoridad.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, y defensor interesó la absolución y el juicio quedó concluso para sentencia.

SE DISPARA LA ESCOPETA Y MATA A UN NIÑO
En Gatika, mientras el niño de once años Juan Bautista Ugarte, enredaba con una escopeta en el caserío Basaldorre, se disparó el arma, yendo el proyectil a dar en el pecho y hombro derecho al niño de dos años y medio Santos Zarraga, que resultó muerto en el acto.

El médico certificó a defunción del desgraciado niño.

El Juzgado practica diligencias.

ROBO EN UN BAR
En Galdakano, en el bar Plazakotze, penetraron los casos forzando los barrotes de una ventana.

Solo pudieron llevarse una pequeña cantidad en calderilla, que se supone será de unas quince o veinte pesetas.

CAIDA MORTAL
En una casa en construcción de la calle de Urisari, a última hora de la tarde, tuvo la legracia de caerse el obrero pintor Luis Heredia, de 46 años, resultando con tan graves heridas que determinaron la muerte del infortunado obrero.

En la Diputación dieron cuenta a los Informadores de las visitas recibidas, la mayor parte de ellas relacionadas con los eses municipales.

Entre las visitas figura también la de una representación de la Cofradía de Pescadores de Ondarroa.

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acidificado fortificante VINO ONA

El gobernador civil, señor Echeverría, manifestó que los obreros del ramo de la piel tenían presentado el oficio de huelga en los Jurados Mixtos y que no se había logrado encontrar una fórmula de solución, por lo que había convocado a una reunión en su despacho a las representaciones de patronos y obreros, en su deseo de llegar a la solución del conflicto.

La reunión se celebró en presencia del delegado del Trabajo y duró largo rato; pero, por fin, se llegó a una fórmula de solución y se procederá a redactar unas bases.

Un periodista le preguntó si había tenido noticia de un incidente ocurrido entre los miembros de un Sindicato, respondiendo el gobernador que aun que había tenido noticia de ello, el asunto no era de su incumbencia, pues se trata de una cuestión de derecho en la que deberá entender el Juzgado.

Otro periodista le preguntó si había leído un suelto publicado por un periódico en relación con la construcción de un edificio destinado a Gobierno civil. El señor Echeverría contestó que para tratar del paro se reunirá uno de estos días con el presidente de la Gestora y el alcalde y entonces se estudiará el problema y se procurará una solución a este asunto.

En la Casa de la Villa manifestaron que se había recibido de un bilbaíno residente en Tánger 25 pesetas con destino al paro obrero.

Añadieron que este bilbaíno residente en África mantuvo otra idéntica cantidad con el mismo fin.

EN LA AUDIENCIA
Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Juan Zamalloa, por incidentes ocurridos en Gernika, en los que se faltó al respeto a un agente de la autoridad.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, y defensor interesó la absolución y el juicio quedó concluso para sentencia.

SE DISPARA LA ESCOPETA Y MATA A UN NIÑO
En Gatika, mientras el niño de once años Juan Bautista Ugarte, enredaba con una escopeta en el caserío Basaldorre, se disparó el arma, yendo el proyectil a dar en el pecho y hombro derecho al niño de dos años y medio Santos Zarraga, que resultó muerto en el acto.

El médico certificó a defunción del desgraciado niño.

El Juzgado practica diligencias.

ROBO EN UN BAR
En Galdakano, en el bar Plazakotze, penetraron los casos forzando los barrotes de una ventana.

Solo pudieron llevarse una pequeña cantidad en calderilla, que se supone será de unas quince o veinte pesetas.

CAIDA MORTAL
En una casa en construcción de la calle de Urisari, a última hora de la tarde, tuvo la legracia de caerse el obrero pintor Luis Heredia, de 46 años, resultando con tan graves heridas que determinaron la muerte del infortunado obrero.

Revista de Prensa Vasca

José de Artetxe da consejos en "EL DIA" sobre la lectura de los libros. Después de hacer varias consideraciones, concluye que es preciso elegir, saber elegir. Leer inteligentemente, no apasionadamente; saber pasar de largo ante los escaparates de las librerías. No leer por leer, leer en función de determinado fin. A este propósito, dice Schopenhauer que "el arte de no leer —de no leer, entendiéndose bien— es de los más importantes". Y añade: "El tiempo siempre estrictamente medido que se destina a la lectura, dedicado exclusivamente a las obras de los grandes espíritus. Solamente éstos forman e instruyen la verdad. Para leer lo bueno, hay una condición, la de no leer lo peor, porque la vida es corta y las fuerzas son limitadas".

"EL PENSAMIENTO NAVARRO"
Alude a unas palabras pronunciadas por Marcelino Domingo diciendo que el peor camino para resolver el paro son las huelgas. Lo que comenta el diario tradicionalista en los siguientes términos: "Ya empiezan a hablar. Les ha costado mucho, pero, al fin no había más remedio que hacerlo. No todo son provocaciones derechistas, ni son las derechas las que producen la inquietud y el latente estado de rebeldía que llevan a la miseria y al fomento de la holgazanería, condiciones necesarias para el mejor éxito de los tejes y manejes de los elementos revolucionarios. El peor camino para resolver el paro son las huelgas. Así lo proclama don Marcelino Domingo y así lo decimos todos hace mucho tiempo sin haber sido ministros, ni laicos, ni llamarnos Marcelino. Como que las huelgas lo que hacen es aumentar el paro, crear mayores conflictos, cerrar industrias, dejar en la calle mayor número de obreros, que es otro de los fines de los agitadores a los que no interesa que el obrero tenga trabajo, porque mientras exista el problema y a la vez el pretexto del paro, podrán explotarlo a su gusto."

"LA GACETA DEL NORTE", refiriéndose a lo sucedido en Eclija, dice que Prieto recoge hoy el triste fruto de su labor demagógica, de su vida de agitador revolucionario. Se apoyó en la masa para encumbrarse, la azuzó con sus peroratas, la excitó hasta

el paroxismo. Ya hoy esa masa se vuelve contra él; pide todo aquello que se le prometió.

"DIARIO DE NAVARRA" dice: "El Fuero no tiene más que una interpretación legítima —derecho a pactar—. Si no es el pensamiento único en torno al cual se agrupe Navarra entera, no es posible encontrar otro que reciba las adhesiones unánimes del país. Mientras no se tire al Arga por inservible, el espíritu acomodaticio, el espíritu de toda claudicación construye un paracaídas de cartón, el espíritu en pugna con la impetuosa dard de los que hoy luchan en España —rojos y blancos— siempre habrá cerecenas para el Fuero, hasta que lo dejen cadáver en un hábil y prudente subterfugio".

"La Constancia" afirma que en la democracia ya no creen más que sus propios falsificadores. La libertad con mayúscula se vuelve airada como un antiguo patrio desobedecido, litúrgico en mano, contra la verdadera libertad, cualidad inseparable de la dignidad humana. Y no era menester que el Ministro de Agricultura fuera a descubrir en Bilbao —y casualmente en la Fiesta de la Libertad, aniversario tercio de un renor divisionario y pueblerino, acrecentado hoy por el odio de clase—, el sentido perseguidor que alienta siempre en el fondo de toda democracia triunfante. Sus palabras no más que la traducción servil de las de Fernando Buisson: "No se debe la libertad a los que no la proclaman". Tesis absurda que una vez asentada consagra la práctica escandalosa de las mayores arbitrariedades.

"LA VOZ DE GUIPUZCOA" escribe que el discurso de Largo Caballero en Zaragoza acaba de cubrir una grieta, al mismo tiempo que ha sido una nueva profesión de fe en el Frente Popular. Y aunque los conflictos sociales siguen en período agudo, en plena actividad están también los organismos ministeriales, singularmente el de Trabajo.

La juventud del señor Lluhi podrá, quizá, más que su pericia política, ya que entre jóvenes anda hoy la suerte de España. Por cierto que no estaría de más un poco de madurez.

COMENTARIOS LIBRES

Alrededor de la esencia foral navarra, cordialmente

E. Sanz

Decía ayer "Diario de Navarra" que se había recibido en su casa numerosas felicitaciones por la "Estampa foral" publicada el día anterior, manifestando también que ello obedecía según su criterio, a que habían tenido el gran acierto de interpretar casi exactamente el pensamiento de la mayoría de los navarros que así sienten.

Aunque no entra en nuestro ánimo polemizar sobre el asunto en cuestión, queremos hacer al señor Esparza, autor de la misma, unas breves y superficiales acotaciones. Ellas irán de buena fé y con el deseo ferviente de entendernos con él si tal fuere posible, en tema de capital importancia para nuestra provincia. Todos la amamos por igual y todos debemos intervenir en sus problemas.

Desde luego, querido postalero, el suscriptor reconoce con la máxima sinceridad, pues cree que así es de justicia, que la esencia del fuero es la facultad de pactar con el gobierno central. En lo que no estamos de acuerdo, sin embargo, es en que ese fundamento haya sido práctico y eficaz para Navarra en ningún momento de su historia, ni en tiempos de absolutismo, ni en épocas de dictadura, ni en años de gobiernos populares. Esta es nuestra leal opinión, de la cual se deriva inmediata e inevitablemente la siguiente conclusión: no interesa conservar lo que no es útil. Razones.

Es evidente que Navarra, por mediación de los organismos encargados de realizarlo, ha pactado con el gabinete ministerial del Estado a través de muchos lustros, desde su incorporación a Castilla, según afirmación del señor Esparza. Siendo esto así de meridiano, claro está que lo lógico hubiera sido, al menos, a mi modo de ver las cosas, que hoy, admitiendo como cierto lo de que siempre que se ha pactado con Madrid hemos obtenido algo, tuviésemos aumentado y mejorado el patrimonio foral que nos legaron nuestros antepasados. No obstante, ésta es la triste realidad, se halla reducido a la mínima expresión. La vitamina foral, pues, no ha servido para guardarlo intacto e indemne a lo largo de los años.

No nos engañemos. Ahora disponemos de menos atribuciones que hace un decenio nada más. El 27 —sin remontarnos a fechas anteriores— pactamos con Primo de Rivera. Pactamos, sí, pero las ganancias logradas nadie se las queda en arriendo. A pesar de todo, dando como buena la doctrina que comentamos, la esencia, la virtud del fuero se habrán cumplido perfectamente. Habíamos pactado...

Así discurrimos nosotros, pero el señor Esparza, a lo que se ve, lo hace de otra forma. Yo tengo la curiosidad de saberlo, no vana y caprichosamente, sino para ver si me convence de que, por regla general, cuantas veces hemos tenido necesidad de hablar con los mandatarios del Estado, la mayor parte ante el peligro de un nuevo cercenamiento, el fuero ha salido, no ya fortalecido, pues esto nos parece que no se ha conseguido jamás, sino ni siquiera bien parado. Si es capaz de demostrármelo, habilidad para hacer comprender no le falta, tenga la completa seguridad de que defenderé arduosamente su posición. Pero mientras

Oficina local de Colocación Obrera de Pamplona

HOJA ESTADISTICA EN 1.º DE JUNIO DE 1936
Obreros inscritos en paro forzoso
Industria de la alimentación:
Panaderos, 9; confiteros, 3; chocolateros, 1. Total, 13.
Pequeña metalurgia:
Mecánicas (Cerraj., Ajust., etcétera), 28; hojalateros, 17; herreros, 2; fundidores, 2. Total, 50.
Materiales eléctricos:
Electricistas, 2.
Industria de la construcción:
CARPINTEROS: Oficiales, taller, 8; medio oficiales, 1; C. de Armar: primera, 3; segunda, 11; tercera, 27; ayudantes, 4; aprendices, 5. Total, 59.
CANTEROS: Labrantes, 7; labra y mampostería, 6; aprendices, 3. Total, 16.
PINTORES: Pintores de primera, 3; de segunda, 1; de tercera, 20; aprendices, 3. Total, 27.
ALEANILES: Aprendices, 1.
FERRALLISTAS: 1.
PEONES: 479.
Industria de la madera:
Ebanistas, 7; idem aprendices, 1; carpinteros, 2; cuberos, 2. Total, 12.
Industrias textiles
Tejedor-mecánico, 1; tejedora, 1. Total, 2.
Confección, tocado y vestido:
Raficación de calzado: Personal masculino, 20; personal femenino, 17; cortidores, 2; charolistas, 1; guarnicioneros, 1. Total, 41.
Artes gráficas y Prensa:
Impresores, 8; encuadernadores, 2; estuchistas, 1. Total, 11.
Transportes terrestres:
Conductores automovilistas, 26.
Agua, gas y electricidad:
Ayudantes de máquinas, 1.
Comercio en general:
Dependentes, 12.
Hostelería:
Camareros, 8; empleados hoteles, 1. Total, 9.
Servicio de higiene:
Barberos, 3.
Banca, seguros y oficinas:
Escribientes, 19.
Otras industrias y profesiones, 10.

na, 164; por vivir fuera (Burlada-Huarte), 34.

COLOCACIONES efectuadas durante el mes de Mayo:
De peones, 114; de albañiles, 28; de carpinteros, 32; de canteros, 18; de pintores, 4; de ferrallistas, 8; blanqueadores, 4; de mozaistas, 1; de maquinistas de cuchilla, 1; de calefactores, 3; de hojalateros, 1; de barberos, 1; de camareros, 1; de aprendices, 3. Total, 219.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA
EMPRESTITO MUNICIPAL
Previamente autorizado por la Excmo. Diputación, este Ayuntamiento anuncia suscripción pública para la emisión de un empréstito de 350000 ptas. amortizable en 30 años, destinado a la construcción de un Lavadero, de un Grupo Escolar y de 12 casas baratas, en 70 títulos de 500 pesetas cada uno, emitidos a la par, devengando el interés de cinco por ciento anual, libre de todo impuesto creado y por crear, con sujeción a las bases que obran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Se admiten suscripciones desde esta fecha hasta el 25 de Junio próximo, entregándose al hacer la suscripción el 10 por ciento del capital suscrito.

Tafalla 29 de Mayo de 1936.—El Alcalde, JULIO IRIBARRREN.—C. S. A. el Secretario, FIDEL AYERRA.

AYUNTAMIENTO DE ARBIZU
SUBASTA DE ARBOLES
A las once horas del día 7 de Junio próximo se procederá en la Sala Consistorial de esta villa a la subasta de 261 árboles de haya tasados en 13.875 pesetas, en un solo lote, con sujeción a las condiciones que se leerán al comenzar el acto.

Arbizu 28 de Mayo de 1936.—El Alcalde, JOSE J. RAZQUIN.

BARASOAIN
AFRINDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA
El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro Corralizas por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

A continuación y en la misma forma

tendrá lugar la subasta para el arriendo de la Carnicería de esta villa, también por cuatro años, que se contarán a partir del día 1 de Julio próximo. Las condiciones obran en Secretaría y se leerán al comenzar el acto.

Barasoain a 1 de Junio de 1936.—El Alcalde, LORENZO NOAIN.

GALLIPIENZO
A las once de la mañana del día seis del actual, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa, subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de verano, en las que podrán pasturar noventa y cinco cabezas, sirviendo de tipo de postura la cantidad de mil trescientas cincuenta pesetas.

Gallipienzo 1 de Junio de 1936.—El Alcalde, JAVIER IMIRIZALDU.

LEGARDA
ARRIENDO DE CARNICERIA
El próximo día cuatro de Junio y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la Sala Consistorial subasta pública para el arriendo de la carnicería, por el plazo de un año, bajo el tipo de postura de 1.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría municipal y que se leerán al dar principio el acto.

Legarda a 30 de Mayo de 1936.—El Alcalde, Florentino Uruta.

Según el SEXO se clasifican los inscritos en:
Masculino, 773; femenino, 21. Total, 794.

Con relación al SUBSIDIO:
Tienen derecho al Subsidio, 596; no tienen derecho: viviendo en Pamplona

El próximo día cuatro de Junio y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la Sala Consistorial subasta pública para el arriendo de la carnicería, por el plazo de un año, bajo el tipo de postura de 1.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría municipal y que se leerán al dar principio el acto.

Legarda a 30 de Mayo de 1936.—El Alcalde, Florentino Uruta.

LA SALUBRIDAD DE UN HOGAR SE CENTUPLICA, LUSTRANDO SUELOS Y MUEBLES CON ENCAUSTICO ALIRON

Crédito Cooperativo
OPERACIONES QUE REALIZA
Suscripciones de ahorro y préstamos sobre garantía personal y con garantía de fincas. Para más detalles dirigirse a su Agente en Pamplona, Hotel Avenida.

Aceros, Hierros, Carbones, Ferrería Bombas, Talleres de construcción, Motores

"Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2- Logroño

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Barasoain, 88 1.º Teléfono 1448

Carbones
Hollas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Barasoain 24. Teléfono 8979
Pamplona

Resumiendo: más vale fueros sin esencia, aunque ésta sea de colonia "añeja", que esencia sin fueros, porque está sucediendo que, por defender cerradamente uno de los dos, la "esencia", nos vamos a encontrar en plazo muy corto, desgraciadamente muy corto, en ayunas, sin las dos. En este caso, como nada tiene de similar con él, aun cuando a primera vista de sensación de lo contrario, no es aplicable la frase —ni el concepto— de Méndez Núñez. Fensar al revés entendemos nosotros que equivaldría a tergiversar y confundir los hechos en perjuicio de la patria chica.

Así pienes, respetuosamente para los juicios ajenos, el navarro y amante de su tierra.

E. SANZ

Resumiendo: más vale fueros sin esencia, aunque ésta sea de colonia "añeja", que esencia sin fueros, porque está sucediendo que, por defender cerradamente uno de los dos, la "esencia", nos vamos a encontrar en plazo muy corto, desgraciadamente muy corto, en ayunas, sin las dos. En este caso, como nada tiene de similar con él, aun cuando a primera vista de sensación de lo contrario, no es aplicable la frase —ni el concepto— de Méndez Núñez. Fensar al revés entendemos nosotros que equivaldría a tergiversar y confundir los hechos en perjuicio de la patria chica.

Así pienes, respetuosamente para los juicios ajenos, el navarro y amante de su tierra.

E. SANZ

29 de Mayo de 1936.